

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

EDICION DE LA MAÑANA.

En esta ciudad, al mes, 12 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia, id., 60 rs.—Ms. sueltos 8 cs.

ANUNCIOS DEL DIA.

San Sadot Obispo, y San Nemesio Mártir.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia del Santo Cristo de la Agonía, en los Agonizantes: se descubre a las ocho de la mañana y se reserva a las seis de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de la Guía, en la capilla de Marcus.

Anima.

AFECCIONES METEOROLOGICAS.

DIA.	HORA.	TERMÓMETRO	BARÓMETRO	HIGRÓMETRO	PLUVIÓMETRO		EVAPORÓMETRO	
		DE R.	EN MILÍMETROS.	DE SAUSSURE.	EN MILÍMETROS.		EN MILÍMETROS.	
18	10 n.	10°	758°	95°	mm.		mm.	
19	7 m.	7 6	757 6	98°	:		:	
"	2 t.	15 3	757 1	96°	:		1°	
Vientos.		ATMÓSFERA Y OBSERVACIONES NOTABLES.			AFECCIONES ASTRONÓMICAS.			
FUJO.	RECIO.	Nubes. Id. Id.			Declin. del Sol á 12 h. 10° 53' 14" Austral.			
NE.					Sale el Sol á 6 h. 50' 17" t. m.			
O.					Se pone á 5 h. 38' 25" t. m.			
S.					Merid. 12 h.—Rel. 12 h. 14' 00" t. m.			

ADVERTENCIA.

Por convenio entre el editor de la edicion monumental de *El Ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha* y el de este periódico, los suscritores al *Diario de Barcelona* podrán adquirir aquella obra con un veinte y cinco por ciento de rebaja, de la manera siguiente:

Dando 36 reales vellon cada mes y el recibo de suscripcion al *Diario*, recibirá 12 entregas mensuales.

Dando 18 reales vellon cada mes y el correspondiente recibo, recibirá 6 entregas mensuales.

Con el primer sistema de pago, el suscriptor podrá adquirir toda la obra en seis meses y con el segundo en un año.

En la administracion de este *Diario* habrá ejemplares de muestra.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion 24 de abono para hoy, martes, á las siete y media.—A 4 rs.—Primera representacion en este año cómico de la graciosa y siempre aplaudida zarzuela en 2 actos, de los se

flores Ventura de la Vega y Barbieri, titulada: **El marqués de Caravaca**; desempeñada por las señoras Toda, Torrecillas y Terror; y señores Beracocha, Fernandez, Tormo, Rodriguez y Tormo (Arturo).—Y última representación de la aplaudida zarzuela en un acto, **Una vieja**.—La función anunciada anteriormente dará principio con la zarzuela, **Una vieja**, y terminará con el **Marqués de Caravaca**.

Se halla en ensayo para representarse á la mayor brevedad la nueva zarzuela en 3 actos y en verso, nominada: **Los piratas**.

También se halla en estudio y se pondrá en escena prontamente la nueva revista de 1865, titulada: **El juicio de un muerto**; de la cual se han dado ya en el teatro del Circo de Madrid 21 representaciones seguidas, hallándose en ellas ocupadas todas las localidades, y recibiendo grandes aplausos y singulares muestras de aprobación.

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Función núm. 5 de abono y transmisible para hoy, 20 del corriente.—La acreditada comedia en 3 actos de D. Ventura de la Vega, titulada: **La escuela de las coquetas**, dirigida por el primer actor señor Jordan. Finalizando con baile.—Entrada general, 3 rs.—Quinto piso, 2 reales.

Nota.—Mañana tendrá lugar la primera representación de la ópera del célebre maestro Mozart, titulada: **Don Giovanni**.—Continúa abierto el despacho de localidades en Administración.

TEATRO ROMEA.—Sección catalana.—Función 43 de abono para demás, dimecres.—Primer. Sinfonía.—Segon. Estreno de la comedia catalana en 3 actos y en vers, original de D. Pere Antoni Ventura i, titulada: **La muller que fa per casa**.—Tercer. Tercera representación de la aplaudida comedia en un acto y en vers, original de D. Eduardo Vidal, que té per títol: **L'ase de'n Mora**.

Entrada, 2 rs.

A dos cuarts de vuit.

Nota.—Para el beneficio del primer actor cómico D. Gervasio Roca, que tendrá lugar el próximo lunes, 16 del corriente, se están ensayando la comedia nueva en 3 actos, **Palos y pérdida**, y la comedia catalana en un acto, también nueva, **Qui al cel escup...**

Para la función de mañana se despacha hoy en Contaduría.

TIRO DE PISTOLA.—Rambla de Santa Madrona, 20, academia de armas de E. Thomase.

Servicio de la plaza para el 20 de febrero de 1866.

Jefe de día, D. Miguel de Solo y Deulofeu, teniente coronel del batallón Provincial de Barcelona.—Parada, los cuerpos de la guarnición.—Visita de hospital y provisiones, Bailen.—Pienso, Pavia.—El general-gobernador, Talledo.

Barcelona.

Segun tenemos entendido, está á punto de concluirse, bajo la direccion de don Alberto Billeter, el trabajo de colocacion del aparato astronómico que debe indicar el tiempo medio para el reloj de la Catedral y que desde hoy á las doce del día empezará á señalar dicho tiempo el indicado reloj. Es de desear que todos los relojes públicos de esta capital se uniformen para que cese de una vez la anomalía que estos días se observa y que tantos perjuicios ocasiona, y caso de no hacerlo los que tengan á su cargo el arreglo de aquellos relojes, es preciso que la Autoridad tome las medidas oportunas para conseguirlo.

—En la mañana de ayer, conforme habíamos anunciado, salieron de esta capital en distintas direcciones varios cuerpos de la guarnición á emprender sus paseos militares. Casi á la misma hora que salía un batallón por la puerta de San Antonio marchaban reunidas por el paseo de Gracia diferentes fuerzas de infantería y artillería.

—El Circo dramático pondrá hoy en escena el drama «Amor de madre» y la pieza «Una boda improvisada».

—La Sociedad de Espronceda, á petición de gran número de personas, pondrá mañana en escena «Los soldados de plomo» y la pieza «Como el pez en el agua», ambas producciones bajo la direccion del señor Guerra.

—Esta semana es la última en que se esponderán los billetes de la rifa á favor de las Salas de Asilo, cuyos premios se hallan espuestos en la platería del señor Suñol, calle de Fernando; sabemos que quedan ya muy pocos por despachar. El acto del sorteo tendrá lugar el próximo domingo 25 del corriente, en el Salon de Ciento de las Casas Consistoriales, á las dos de la tarde y bajo la presidencia de la Autoridad competente.

—El gobierno ha dispuesto que el ingeniero 2.º don Andrés Capa, encargado de la sub-inspeccion de la provincia de Teruel, pase á continuar sus servicios en la de Barcelona.

—A la fachada del Liceo no le faltaba mas que el barracon que con destino á una fotografía se está construyendo en el terrado. Inútil creemos indicar que es preciso que algún día se piense en hacer que esta fachada corresponda al primer teatro de España.

—Ha llegado á Mataró el primer batallón del regimiento de infantería de Toledo, n. 35.

—Parece que el próximo sábado trabajará en el teatro de la referida ciudad, parte de la compañía de zarzuela que últimamente trabajaba en el teatro de la Princesa, de Valencia.

—Ha sido declarado cesante el administrador de correos de Mataró don Alejandro Gu-

tierrez, por haber ascendido sin los requisitos que previene la ley de presupuestos. En su lugar ha sido nombrado don José Megia, cesante del ramo.

—En la tarde del sábado, mientras algunos cuerpos de la guarnición estaban manobrando en el Campo de Marte, un ratero de unos diez y ocho años de edad tuvo la audacia de meter la mano en el bolsillo del asistente de un oficial perteneciente al batallón de cazadores de Mérida.

—El *Isteño* de Palma de Mallorca refiere, con horrorosos pormenores, el asesinato de un tabernero que vivía en la calle de las Teresas de aquella capital á quien se encontró degollado, atado de pies y manos y con la boca tapada, dentro de su propia habitación, en la cual estaban encerrados dos sobrinos de corta edad. A estas noticias añade que ha sido conducido á la cárcel, como presunto autor de dicho asesinato, el ejecutor de justicia.

—Mañana tendrá lugar la función quincenal del «Orfeón barcelonés», poniéndose en escena la zarzuela en un acto, «Por conquista», desempeñada por las señoritas Martínez de Lalorre y Tort, y los Sres. Montellá, Obin y Esteve. —Aria de la «Sonámbula», cantada por el señor Esteve. —«Lo cant mari», coro y orquesta de D. Juan Tolosa. —La zarzuela «Un caballero particular», desempeñada por primera vez y sin ninguna clase de pretensión (lo mismo que la anterior), por las señoritas Martínez y Vendrell, y los señores Montellá y Esteve.

—Anoche tuvo que variarse la función dramática del Liceo. Según dice uno de nuestros colegas, la causa consiste en la desaparición del galán joven de la compañía de verso, de quien se asegura, añade, que faltando á su compromiso y estando al corriente de sus haberes, se marchó el domingo ocultamente en dirección á Buenos Aires.

**** CONSTRUCTORA CATALANA.**—Crédito hipotecario.—Paz de la Enseñanza, 2.

**** El depósito y despacho de la REFINERÍA DE AZÚCAR DE BADALONA,** de los Sres. Roget, Fonrodona y Castelló, se ha trasladado calle Dormitorio S. Francisco, n. 6.

**** BANCO** prevision y seguridad. Único, excluye el crédito personal.—S. R. C. II, 3.

**** Espacioso escritorio y almacén á precio reducido y un segundo piso.**—Se alquilan los altos y bajos del espacioso local que ocupaba D. Jacinto Barrau. Calle del Correo viejo, n. 3, donde darán razón.

**** VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.**—Véase el anuncio.

REVISTA ADMINISTRATIVA Y ECONOMICA.

DOTACION DE LA CAJA DE DEPOSITOS.

Fecundísima ha sido la última semana en proyectos rentísticos. Además de los concebidos por celosos diputados para modificar, reformar ó sustituir con otra menos molesta la contribucion de consumos, cinco nada menos ha presentado el señor ministro de Hacienda; y entre ellos uno que vale por muchos, el presupuesto general del año próximo en el cual se introducen importantes novedades en el asiento de varios tributos. Acerca de todos nos proponemos emitir juicio imparcial y ¡ojala alinado! haciendo que menudeen estas revistas mas de lo ordinario, para que no se nos adelanten los sucesos; pues aunque no nos ciega la vanidad hasta el punto de creer que la autoridad de nuestras palabras ejercerá grande influjo en la resolucion de las cuestiones pendientes, siempre creemos preferible hablar de los asuntos públicos cuando todavia pueden tenerse en cuenta las razones que esponemos con tanta sinceridad como modestia, que no exhalar inútiles quejas cuando consumados ya los hechos es imposible evitar sus naturales consecuencias. Con este honrado proposito vamos á decir hoy lo que entendemos acerca del medio ideado por el señor Alonso Martínez para mejorar la situacion de la Caja de Depósitos.

No es tan antiguo el origen de esta institucion que no podamos referir su historia de ciencia propia los que aun lo contamos diez lustros; evaquemos, pues, nuestros recuerdos, para esponer las vicisitudes de su breve vida. Nació en época feliz para la Hacienda aunque no desahogada para el Tesoro. El señor Mon habia formado el haber del erario con el sistema de impuestos de 1845 y la reforma arancelaria de 1849; y su laborioso sucesor el señor Bravo Murillo se afanaba hacia cuatro años por completar la reforma de la administracion económica, regularizando la cuenta y razon, definiendo los

derechos de los acreedores del Estado y señalando límites á la deuda flotante, punto en que era urgentísima la enmienda sopena de desórden perdurable en el manejo de los caudales públicos. No calificamos ahora los actos de aquellos ministros; ya se ofrecerá ocasion de hacerlo; los mentamos solo porque así conviene á la claridad de la narracion. Se contrataban entonces á muy crecido interés los anticipos que exigía la insuficiencia ó el retraso de los ingresos, no porque hubiera grandes sumas en libranzas ó pagarés que eran los títulos representativos de esta clase de créditos, pues en 1844 se habian consolidado cuantos valores de esta especie circulaban en el mercado, sino porque eran pocas las personas que se aventuraban á fiar al Estado: y con el fin de allegar fondos á menos costa se creó la Caja de Depósitos á semejanza de la que existia en Francia desde el reinado de Luis XVIII.

A pesar de que el nuevo establecimiento se organizó de manera que sus operaciones fueran independientes del movimiento del Tesoro, intervenidas por una corporacion respetable, sujetas á un sistema de constante publicidad, y afianzadas por una cuantiosa reserva, solo afluyeron al principio á sus arcas los capitales que forzosamente debian entrar en ellas en virtud de mandato judicial ó de disposicion administrativa; y eso que el gobierno procuraba atraer el numerario, ya ofreciendo á las Cajas de ahorros seguro reintegro y aceptables réditos, ya admitiendo cantidades á cuenta corriente con interés cuando el Banco de San Fernando no lo abonaba por esta manera de imposición, ya constituyendo hipotecas especiales para mayor seguridad de los deponentes.

Pero á aquel primer período que siempre es de prueba para toda empresa mercantil ó industrial y mas aun para los establecimientos de crédito, sucedió en breve otro de exuberante prosperidad para la Caja. De una parte la religiosidad con que cumplia sus obligaciones aun en dias de apuro como los que siguieron á la revolucion de 1854, y de otra la abundancia de numerario producida por la estraccion de los frutos y por las cantidades importadas para la construccion de ferro-carriles, aumentaron los ingresos á tal punto que en 1863 llegó á mas de mil ochocientos millones el importe de los depósitos en metalico. En 1861 se habia rebajado el interés, señaladamente el de las imposiciones á corto plazo ó de reintegro á voluntad; pero á pesar de todo, el público seguia confiando sus fondos á la lealtad de la Administracion. Hoy es, y á pesar de lo que han cambiado los tiempos, de la laboriosa crisis porque están pasando en España todas las formas del trabajo, aun existen en la Caja de Depósitos por la libre voluntad de sus dueños mas de mil y cien millones. Tambien ha correspondido á la intencion del fundador que sin duda se propuso emancipar por este medio al Estado de la insaciable codicia de asentistas logreros.

Y sin embargo son muchos los que consideran la Caja como un mal, y piden su estincion, y le atribuyen la culpa de los apuros del Tesoro; y no faltan periódicos que patrocinen la idea, y la sostengan en sus artículos, y reclamen la estirpacion de este cáncer (así lo califican) que corroe y amenaza destruir nuestro organismo rentístico. No comprendemos esta manera de argumentar: no concebimos que para nadie sea malo tener crédito. Ciertó es que de esta buena circunstancia se puede abusar como de todas las facultades; pero deducir de esto que son perniciosas, es como si sostuviéramos que es malo tener lengua porque á veces prorrumpe en maldiciones y blasfemias; manos porque con ellas se ejecutan malas acciones; piés porque por tenerlos andan algunos en malos pasos.

Y el caso es que el gobierno participa sin duda de esta opinion que combatimos; pues en el preámbulo del proyecto que examinamos declara paladinamente que á ser mas favorable el cambio para la renta perpétua, consolidaria desde luego el saldo que representan los depósitos voluntarios de la Caja; es decir, que devolveria inmediatamente su dinero á los imponentes aunque ellos no lo reclamasen; demostrando tan decidida voluntad de hacerlo, que ya que las circunstancias no se lo permiten, establece el medio de llegar á este fin á fuerza de tiempo y de constancia, creando un fondo especial destinado á ir estinguendo poco á poco, muy poco á poco en verdad, esta deuda aunque sea contra la voluntad de los acreedores. ¿Y por qué esto? ¿es que el Estado no ha menester mas deuda flotante que el importe de los depósitos necesarios? Así debería ser, pues un presupuesto de dos mil millones si está nivelado no puede exigir mas de cuatrocientos ni aun tanto para lo que en lenguaje técnico se llama el movimiento de la tesorería; pero aunque así sea no faltará útil empleo, por bastantes años á lo menos, para los demás caudales que entren en la Caja. ¿No estamos lamentándonos todos los dias de que carecemos de canales de riego, y de que por no estar completo el sistema de comunicaciones no se anima la produccion nacional? ¿no se dice

que en esto deben invertir los pueblos y provincias buena parte del capital que obtengan de la desamortización de sus fincas? ¿no está previsto en la primitiva organización del establecimiento que ahora se quiere destruir el caso de que se presten los fondos que allegue á la administración local? ¿qué destino mas seguro y útil podría dárseles cuando el Tesoro no los necesita, que entregarlos á las Diputaciones y Ayuntamientos para que los gasten en obras conocidamente reproductivas? ¿puede temerse su insolvencia cuando el Estado puede cobrarse por su mano, bien del precio de las fincas que el está encargado de enajenar, bien de los arbitrios locales que el mismo recauda?

No hay, pues, motivo para declarar la Caja de depósitos en estado de liquidación, como parece indicar el proyecto; hay, como acabamos de demostrar, medios de dar provechoso empleo á los fondos existentes y á sumas aun mas cuantiosas si las hubiera. No hay que temer plétora que ahogue, y si cambiando mucho las circunstancias hubiera tal afluencia de fondos que superaran á los gastos que exige el fomento de la riqueza pública, la baja del interés seria eficaz remedio para esta clase de apuro que en verdad es mal menos temible que la pobreza. No abusando del crédito, empleando el caudal ajeno con la discreción necesaria para poder devolverlo cuando su dueño tenga derecho á reclamarlo, favoreciendo como se hizo en 1861 las imposiciones que no obligan á tener constantemente disponible su importe, no haya temor de que lo crecido de las existencias sea causa de perturbación. Si ahora la hay no nace de que el capital depositado sea grande, sino de haberlo gastado con poca prudencia.

Tal vez no sea la intención del gobierno la que le atribuimos; acaso se haya propuesto contener las peticiones de reintegro que de algun tiempo á esta parte sangran al Tesoro hasta debilitarlo. Si tal ha sido su pensamiento, si al dotar la Caja con pagarés de bienes nacionales ha querido vigorizar su crédito, por suponerlo quebrantado, celebraremos que el éxito corone sus esfuerzos; pero dudamos mucho que así sea, porque la fianza es insuficiente y de lejanos vencimientos. Siempre es mejor que no tener ninguna; pero la principal seguridad lo mismo para los acreedores de la Caja de Depósitos, que para los demás que tienen derechos contra el Estado, y para cuantos deseen entrar en tratos con la Administración española, ha de buscarse en la disminución de los gastos, y en mejoras del sistema tributario que aumenten el haber liquido del Tesoro sin hacer mas pesada la carga del contribuyente. ¿Se procura esto cuanto es posible en los presupuestos últimamente presentados? A esta pregunta responderemos en otras revistas.—F. L.

Madrid 15 de febrero de 1866.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DEL DIARIO DE BARCELONA.

Madrid 18 de febrero.

Es dudoso que mañana empiece en el Congreso la discusión de la enmienda del señor Moyano pidiendo economías, si como se ha anunciado esta tarde se promueve a primera hora un debate sobre el estado en que se encuentra la prensa periódica.

Mas adelante doy á V. cuenta de una reunion de periodistas celebrada hoy, convocada sin duda para dar cierta importancia moral á la interpelación que el señor Perez de Molina hará mañana en el Congreso.

De algunos dias á esta parte se advierte mas tolerancia con la prensa, pero es preciso que aun para estos periodos en que rige una ley escepcional se fijen reglas claras y terminantes á que deba atenerse el escritor público, y que éste no dependa del arbitrio mas ó menos ilustrado de una autoridad militar.

Entre las obras que se han dado á luz estos dias, ha llamado la atención pública en la corte un pequeño pero elegante tomito de *Cantares* escrito con tanta ternura como sencillez, delicadeza y poesía por el señor D. Melchor Palau, jóven de muchas esperanzas. A dicho libro precede un concienzudo y bien escrito prólogo del señor D. Manuel Cañete, individuo de la Real Academia Española de la lengua, en el que se ocupa en hacer atinadas reflexiones sobre los orígenes probables de la poesía popular patria, y de las bellezas del libro del señor Palau, así como de las dificultades que ha tenido que vencer en dicho género de poesía.

Y ya que hablo de la Academia española, voy á añadir que esta respetable Corporación ha celebrado hoy en el local de sus sesiones, junta pública para dar cuenta por medio del señor Breton de los Herreros, secretario vitalicio de la Academia, de las tareas de que esta se ha ocupado durante el pasado año, y de las que piensa emprender en el actual.

En el presente año se comenzará una elegante colección de autores clásicos escogidos en lindos tomos perfectamente impresos y lo mas económicamente baratos que sea posible. El señor Cañete se ocupa en coleccionar todos los autores dramáticos españoles anteriores á Lope de Vega, y esta sola sección constará de seis á siete tomos. Los amantes de las letras están por tanto de enhorabuena.

También lo están la señora doña Angela Grassi y el señor Fulgoso por haber hoy recibido de la Academia los diplomas que acreditan haber conseguido los accesits concedidos á sus dos novelas *Riquezas del alma* y *Alfonso*.

Se ha distribuido además la obra premiada del señor Galindo de Vera, examinando el lenguaje de nuestros antiguos Códigos.

Finalmente el Sr. D. Aureliano Fernandez Guerra y Orbe ha leído un notable y erudito discurso sobre la importancia del *Fuero de Aviles*. Asistió una concurrencia tan numerosa y escogida que seria larga tarea la de enumerar los nombres de las distinguidas personas que allí se han reunido.

Mañana debe principiarse en el Senado el debate sobre el dictámen de la comisión al proyecto de ley relativo á asociaciones públicas. El Sr. Corradi hará uso de la palabra en contra.

Esta tarde se ha verificado en casa del señor Perez de Molina, director del *Pabellon Nacional* y diputado á Cortes, una reunion de directores y de representantes de la mayor parte de los periódicos de oposicion de Madrid, con objeto de tratar sobre la situación de la prensa en las actuales circunstancias, y tomar un acuerdo para hacer las oportunas reclamaciones. Se resolvió firmar un acta en la que se esponen las quejas de la prensa oposicionista, para que el señor Perez de Molina como periodista y diputado á Cortes haga de ella el uso que crea conveniente. No seria extraño que mañana el señor Perez de Molina en uso de su derecho leyese dicho escrito en el Congreso. Han estado representados en la reunion, la *Esperanza*, el *Pueblo*, la *Salud Pública*, la *Democracia*, la *Dinastía*, el *Gil Blas*, la *Regeneracion*, el *Español*, la *Iberia*, las *Novedades*, la *Soberanía Nacional*, la *Reforma*, el *Diario Español*, la *Epoca*, la *Discusion* y el *Parlón Nacional*.

La proposicion de ley que mañana debe apoyar en el Senado el señor marqués de Miraflores y cuyo objeto es como anuncié á V. que se forme un Consejo privado para asesorar al monarca en determinadas circunstancias, no será tomada en consideracion. Los senadores moderados han celebrado esta tarde una reunion acordando en ella no apoyarla con su voto. Inútil es decir que el gobierno no la acepta, convencido como está de que en el sistema constitucional el monarca solo debe ser aconsejado por sus ministros responsables.

Esta tarde á las seis, segun mis noticias, se ha celebrado una comida de diez y ocho cubiertos á la cual han asistido varios personajes del partido moderado, senadores, diputados y periodistas. El fin principal de esta reunion era terminar ciertas diferencias de apreciacion en cuestiones políticas que habia entre algunos de los jefes de este bando político y ponerse de acuerdo para emprender una campaña enérgica contra el gabinete en ambas Cámaras.—C. de C.

Marsella 17 de febrero.

Me escriben de Trípoli de Siria con fecha del 2:

«José Karam, despues de rechazar tres asaltos de los turcos en la escarpada posición que ocupaba, tomando á su vez la ofensiva, flanqueó al enemigo y avanzó con doscientos hombres que colocó de modo que dominasen la entrada de la fortaleza de Trípoli. Aprovechándose entonces del momento en que los turcos acababan de hacer una descarga general, les acometió á la bayoneta con tal impetuosidad que les obligó á retroceder. La derrota de los turcos fue desde aquel instante general, y los que no pudieron huir fueron acauchillados y cayeron prisioneros hasta en las cercanías de la ciudad.

«Se ha dicho que José Karam ha sido herido en la pierna en esta accion, pero hoy se desmiente esta noticia. Es cierto sin embargo que las pérdidas de los turcos ascienden á unos mil hombres, esto es, la cuarta parte de sus combatientes, y los demás están en su mayor parte dispersos y errantes por la montaña, perseguidos por los paisanos. Algunos vuelven furtivamente á la ciudadela de Trípoli.

«José Karam ha puesto en libertad á casi todos los prisioneros cristianos, pero al hacer lo mismo con los que estaban alistados en el cuerpo de cosacos otomanos, les ha manifestado que le causaba honda pena el ver á unos hombres valientes y oprimidos como los maronitas hacer la guerra á sus correligionarios en favor de los turcos.

Los maronitas se han apoderado de la artillería de montaña de los turcos y de una gran cantidad de armas y municiones. De este modo podran completar su armamento que era

muy defectuoso. Pero ¿qué ha iá José Karam despues de esta victoria? Los diez mil turcos que se esperan penetrarán por fin en la montaña, y con el ausilio de los drusos que Daoud comienza á alistar, es muy probable que se repitan las escenas sangrientas de 1860. Todas las miradas se dirigen con ansiedad hácia Francia.»

Roma 13 de febrero.

Las diversiones del Carnaval han distraido de tal modo á los romanos, que apenas tengo noticias políticas que comunicar á V. El baron de Meyendorff acaba de trasladar al Cardenal Antonelli la orden recibida de San Petersburgo de romper las relaciones diplomáticas con la Santa Sede. Esta resolucion ha producido una profunda impresion en Roma, y se teme que el gobierno ruso se aprovechará de este rompimiento para adoptar medidas mas duras aun contra los católicos de su imperio. Este gobierno no ha olvidado el discurso que pronunció el Papa el 24 de abril de 1864 en el colegio de la Propaganda en favor de los polacos, ni la pastoral del Cardenal vicario mandando hacer rogativas en favor de Polonia. Algunos quisieran que el Papa diese orden para hacer partir inmediatamente de Roma al baron de Meyendorff, pero no calculan las consecuencias de un acto tan grave.

No han terminado aun las negociaciones para el nuevo empréstito, pero el gobierno pontificio parece poco dispuesto á aceptar las condiciones propuestas por la casa Erlanger de Francfort. Se dice que el ministro de hacienda ha concebido un proyecto que evitara la necesidad de recurrir á un empréstito de cincuenta millones de francos. Monseñor Ferrarini es un ministro honrado y leal, y hace cuanto le es posible para allegar los fondos necesarios para cubrir el enorme déficit del presupuesto.

Pobla de Lille 13 de febrero.

El dia 11 de los corrientes fué dia de gratitud y júbilo para esta villa á consecuencia de haberse verificado una magnífica y solemne funcion en accion de gracias al Todopoderoso y en honor de la Purísima, San Roque y San Sebastian, por habernos librado en esta época del entulado viajero del Ganges.

En la vispera del 10 hubo solemnes completas con acompañamiento del órgano, y en el citado dia 11 se celebró un magnífico officio, en el que pronunció un brillante sermón uno de los señores vicarios de esta. Por la tarde se repartió, en una de las calles mas anchas de la villa, una abundante y casi puede decirse espléndida comida á los pobres, pues no faltó en ella buena sopa, tocino, vino y hasta postres de avellanas y aguardiente, de cuya comida no dejaron de participar unas noventa personas sin contar las muchas que fueron socorridas en sus propias casas, las cuales por vergüenza no se presentaron tal vez á la comida pública. Terminó la fiesta con una procesion muy concurrida.

REMITIDOS.

Sr. Director del *Diario de Barcelona*.

Muy señor mio: No habiendo podido el doctor Woolfson, óptico oculista inglés, verificar su proyectado viaje á esta ciudad en la presente estacion, espero de la amabilidad de Vd., señor director, que se servirá anunciar en su apreciable periódico, que yo, único representante de Mr. Woolfson fuera de Inglaterra, acabo de instalarme en la fonda de Oriente, cuarto n.º 23, portador de los pedidos hechos á mi principal en el año anterior, en su establecimiento Regent Street n.º 223, y una variada y escogida coleccion de lentes y anteojos, para las personas que deseen nuevamente proveerse de los instrumentos especiales del Dr. Woolfson.

Mi permanencia en Barcelona será de pocos dias.

Queda de V. atento S. S. Q. B. S. M.—Simon Green.

Por todo lo que antecede, el secretario de la redaccion, MELCHOR ALÍO.

Anuncios judiciales.

En virtud de lo dispuesto por el señor juez de paz del distrito de Palacio de esta ciudad, regente del juzgado de primera instancia del mismo distrito por indisposicion del propietario, en el pleito promovido por don Ramon Rovira y Talada contra don Vicente Juan Valor: se subasta por el corredor público don Alberto Vila por término de veinte dias la casa de pertenencias del último, situada en el barrio de Hostafranchs y calle llamada Fondo de Vaildonsella, compuesta de bajos, dos pisos y desvan con sus galerías ó pasadizos descubiertos en su parte posterior, así como un solar y demás terreno que allí hay, paredes de cerca, pozo y lavadero, lindante á Oriente con dicha calle, á Mediodía con terreno de casa Nuóbó parte, y parte con terreno de Juan Estany, á Poniente con varios buertos ó patios de casas situadas en la calle de Sarriá en terreno de don Ramon Ponsich, y á Cierzo con casa de don Ramon Capella; valorado todo con inclusion del terreno, en la cantidad de setenta y siete mil quinientos cincuenta y ocho reales sin deduccion de cargas, bajo cuyo tipo no admitiéndose postura como no esceda de las dos terceras partes, queda señalado para el remate el dia doce de marzo próximo, á las once de la mañana, en la audiencia del juzgado, Rambla de Santa Mónica, número nueve, piso tercero. Barcelona quince de febrero de mil ochocientos sesenta y seis.—Manuel María Pecero, escribano.

—En virtud de lo mandado por el señor juez de primera instancia del distrito de San Beltran en el pleito ejecutivo que la Priora y convento de Carmelitas Calzadas siguen contra D. Antonio Fages y Escuder, se subasta por el corredor D. Juan Santasusagna el censo en nuda percepcion de pension anual

996 rs., 87 céntos., que D. José Comuya y Desquens presta á dicho Fages, creado por la escritura de establecimiento de una pieza de tierra con una pequeña casa en ella construida, situada al pié de la montaña de Monjuich, bajo el derruido convento de Santa Madrona, de estension tres mojadras poco mas ó menos, que el referido D. Antonio Fages firmó á favor del mencionado Comuya en 5 de julio de 1862, ante el notario D. Monserrate Corominas. Se halla valorado en 18,133 rs., 40 céntos., ó sean 1,813 escudos, 340 milésimas, y se rematará el día 14 de marzo próximo venidero, y hora de las diez de la mañana, en la sala del juzgado, Rambla de San José, número 24, piso tercero. Barcelona 19 de febrero de 1866.—Manuel Catalan, escribano.

Anuncios oficiales.

RIFA DE LA CASA DE CARIDAD.—SORTEO 8.º

Suertes ordinarias.

Núms.	Ds.	Núms.	Ds.	Núms.	Ds.	Núms.	Ds.
11593	600	7487	20	14788	16	41806	16
34365	40	47422	20	3778	16	41850	16
44405	35	24048	16	33477	16	43393	16
12079	30	30520	16	7694	16	31137	16
24474	20	13418	16	41450	16	29972	100

Suertes extraordinarias premiadas con 320 reales cada una y con 440 id. el número 10068.

289	3767	9126	14862	20260	26237	29937	33854	38251	42802
398	3795	9827	15339	20837	26903	30237	33935	38516	43580
559	3870	10068	15461	21234	26907	30815	33996	38653	43608
908	4286	10221	16151	21591	27135	31019	34167	38780	45011
1107	4479	10287	16744	21721	27146	31139	34398	38877	45562
1116	4637	10384	16797	22093	27538	31335	34811	39094	45634
1207	4764	10899	17060	23210	27583	31478	34943	39444	46272
1280	5388	11226	17064	23648	27597	31965	34984	39535	47927
1380	5594	11637	17289	23964	27686	32011	35240	40007	48093
1640	5614	12030	17533	24074	27728	32397	35691	40901	48261
1692	5741	12750	18633	24351	27944	32991	36061	41107	48726
2360	5937	12902	18754	25416	27997	33048	36346	41792	48887
2608	6747	13388	19094	25464	28299	33056	36800	42273	49099
3204	7312	13619	19360	25477	29072	33316	37903	42112	49709
3525	8137	13867	19386	25483	29182	33374	37916	42603	49816
3692	8557	13874	20166	26067	29414	33673	38196	42797	

En esta rifa se han expendido 50,000 cédulas.

Los premiados acudirán á recoger sus premios á la misma Casa de diez á doce de la mañana del martes y viernes próximos.

Barcelona 19 de febrero de 1866.—El vocal secretario-contador, Mariano Lluch.

RIFA DE LOS EMPEDRADOS.—SORTEO 8.º

Suertes ordinarias.

Núms.	Ds.	Núms.	Ds.	Núms.	Ds.	Núms.	Ds.
33738	600	38688	20	16977	16	43877	16
16435	40	49508	20	16077	16	43483	16
28333	35	43573	16	35973	16	9553	16
37776	30	32917	16	8538	16	36687	16
38530	20	9801	16	16245	16	21220	100

Suertes extraordinarias premiadas con 320 rs., cada una y con 440 el número 15788.

1061	3903	8057	14554	17646	21232	31230	36563	41705	46476
1457	4290	8522	15037	17858	22052	32111	36573	42054	46670
1514	4641	8691	15074	17932	22379	32284	36913	42317	46763
1748	4892	8760	15363	17945	22974	33038	36933	42693	46878
1966	4926	8826	15545	18277	23312	33294	37087	42735	46999
2012	5118	9068	15637	18312	24844	33652	37760	42892	47123
2513	5356	9514	15774	18870	25080	33918	38309	43367	47715
2540	5665	10609	15788	19310	25473	33934	38317	43594	48152
2613	5668	10966	15799	19336	26182	34051	38517	43908	48156
2631	6222	11151	16082	19947	26429	34075	38667	43928	48162
2672	6754	12221	16097	20097	27538	34301	38811	43942	48431
2721	7011	12706	16822	20459	27723	34567	39020	44528	48581
2902	7153	13888	16945	20536	27864	34577	40023	44618	49104
3630	7154	14031	16991	21003	29235	34591	40183	45148	49725
3675	7789	14060	17191	21055	29782	34601	41264	46200	49925
3789	7891	14318	17199	21172	30648	36376	41543	46249	

En esta rifa se han despachado 50,000 cédulas.

Los interesados acudirán á recoger sus premios á la Mayordomía de las Casas Consistoriales de diez á doce de la mañana del martes y viernes próximos.

Barcelona 19 de febrero de 1866.—Jerónimo Torralbadella, secretario del Excmo. Ayuntamiento constitucional.

RIFA DEL HOSPITAL.—Sorteo 8.º

NUMEROS.

PREMIOS.

RS. VN.

Ordinarias.

1.º	45817	Un par de candelabros, un plato y espaviladeras, una bandeja, una escribanía, dos pares de candeleros, y un per fumador, todo de plata, valor de.	6000
2.º	22039	Id. por.	800
3.º	12956	Id. por.	600
4.º	7861	Id. por.	410
5.º	28753	Id. por.	320
6.º	12157	Id. por.	240
7.º	31681	Id. por.	240
8.º	26878	Id. por.	240
9.º	5030	Id. por.	240
10.º	48127	Id. por.	240
11.º	39681	Id. por.	240
12.º	18089	Id. por.	1000

Suertes extraordinarias de alhajas de valor de 160 reales vellon cada una de ellas.

801	3875	7586	11344	16187	22132	30056	36036	40276	43968
806	4037	7987	11692	16500	22586	30106	36394	40360	44182
833	4181	8323	11914	16663	23659	30639	36160	40812	45705
982	4931	8437	12896	18094	21226	30762	36474	40983	46018
995	5234	8574	12968	18440	21731	30798	36545	41036	46865
1683	5424	8645	13036	18747	21860	31011	36961	41154	47236
1688	5809	8876	13393	19127	21895	31015	37063	41313	48251
2082	5875	9150	13835	19225	25923	31475	37175	41390	48343
2107	6222	9332	13996	19257	25924	31818	37450	41819	48665
2269	6371	9460	14181	19550	26165	33015	37700	41979	48731
2317	6503	9567	14244	20022	26238	33358	38349	42196	48869
2393	6834	9832	15402	20052	26437	33840	38935	42677	48928
2687	7140	9981	15512	20656	26625	34181	38992	43142	49150
3533	7199	10073	15599	21128	29446	34235	39124	43668	49666
3566	7414	10768	15619	21650	29777	34322	40106	43831	49880
3613	7507	10819	15939	21829	30044	35427	40143	43889	

En esta rifa se han espendido hasta 50,000 cédulas, siendo el último numero premiado el 2082, el cual ha ganado 220 rs. vn.

Los premiados acudirán á recoger sus premios á la Sala de la Muy Ilre. Administración del mismo Hospital, desde las once de la mañana á la una de la tarde del martes y viernes próximos.

Barcelona 19 de febrero de 1866.—El secretario, Fernando de Ossó.

Crédito y Fomento del Alto-Aragón.—Reparto de beneficios á los accionistas.—Habiéndose acordado en la junta general celebrada el día ocho del actual que se reparta como resultado de los beneficios obtenidos en el año 1865 un dividendo activo consistente en el diez y dos tercios por ciento sobre el capital desembolsado ó sean sesenta y cuatro reales por cada acción, pueden los tenedores de las acciones de la tercera serie presentar al cobro sus títulos con facturas duplicadas en Barcelona en el domicilio de la Caja Catalana Industrial y Mercantil desde el día 21 del corriente mes. Huesca 14 de febrero de 1866.—El Director, Martín Ordás.

Caja de ahorros de Sabadell.—Han ingresado con la fecha de este día 7,579 rs. procedentes de 76 imposiciones, siendo 7 el número de nuevos imponentes.—Se han devuelto 6,461 rs. 88 céntimos á petición de 12 interesados. Sabadell 18 de febrero de 1866.—El director, Pedro Oliver.

Caridad Cristiana.—Para satisfacción de las personas que con sus limosnas contribuyen al alivio de los enfermos pobres, la Junta de la misma pone en su conocimiento que durante el mes de enero se han distribuido 220 medicinas, 2,214 cuartos y medio de gallina, 1,495 tercias y media de carne, 595 panes de tres libras, 481 libras de arroz, 119 porrones y cuartillo de leche; cuyas especies importan 12,757 rs., 25 mrs. Además se han prestado 52 velas por el cuerpo de señores enfermeros, y 81 por el de señoras enfermeras. Barcelona 19 de febrero de 1866.—El presidente, Mariano de Segarra.

Colegio de farmacéuticos de Barcelona.—Este Colegio celebrará sesión general ordinaria el día 21 de los corrientes, á las siete en punto de la tarde, en el local de las Casas Consistoriales. Lo que se participa á los señores socios para su conocimiento. Barcelona 18 de febrero de 1866.—El secretario primero, Andrés Balaguer.

Sociedad de Crédito y Fomento de Barcelona.—Habiendo espirado en esta fecha el plazo señalado para satisfacer el dividendo pasivo de duros 5 por acción, anunciado con fecha de 5 de enero último, y faltando todavía algunos señores accionistas á satisfacerlo, la Dirección de la Sociedad ha acordado señalarles como último é improrrogable plazo para verificarlo desde el 14 al 20 del presente, ambos inclusive, pasado cuyo término se hará aplicación de lo dispuesto en los artículos 11 y 12 de los Estatutos, y 2.º y 3.º del Reglamento de la Sociedad. El pago deberá verificarse en las oficinas de la misma, plaza de Medinaceli, núm. 1, cuarto principal. Barcelona 13 de febrero de 1866.—Por la Sociedad de Crédito y Fomento de Barcelona, su secretario general, Luis María de Camino.

Compañía general de crédito El Comercio.—Acordado en junta general del día de hoy el reparto del dividendo de duros 1'600 por acción, como utilidades de 1865, se verificará su pago durante los catorce días laborables desde el 21 del actual hasta el 8 del próximo marzo inclusive; y trascurrido este día, se satisfará el referido dividendo todos los miércoles no festivos. Para el efecto, podrán servirse acudir los señores accionistas a la caja de esta Compañía en las horas desde las diez de la mañana a la una de la tarde; y allí se les facilitarán las correspondientes facturas en blanco, á fin de que continúen en ellas los números de las acciones que posean, advirtiéndose que para el cobro deberán presentarse estos documentos con la firma del interesado. Barcelona 18 de febrero de 1866.—Por acuerdo de la Junta de gobierno.—El secretario interino, Luis de Mayora.

La Carbonera española.—A tenor de lo prescrito en el art. 21 del reglamento, se convoca á los señores accionistas para la junta general ordinaria que tendrá lugar el 28 del actual, á las dos y media de la tarde, en el local de las oficinas, calle de Gignás, núm. 41, piso segundo. Los señores socios con derecho de asistencia se servirán pasar á recoger la correspondiente papeleta de entrada en los días 24, 26 y 27, de dos á cuatro de la tarde. Barcelona 13 de febrero de 1866.—P. A. de la J. D.—El secretario, Tomás Viada.

Sociedad de los ferro-carriles de Tarragona á Martorell y Barcelona.—No habiéndose depositado el número de acciones suficiente para la constitución y celebración de la junta general ordinaria de señores accionistas señalada para el 25 del corriente, ha acordado la de gobierno verificar segunda convocatoria para el 1 del próximo marzo, á la misma hora de las doce de la mañana y local designado; en cuyo día tendrá efecto la reunión sea cual fuere el número de señores accionistas concurrentes. Para la asistencia al mencionado acto seguirá admitiéndose el depósito de las acciones al portador hasta el 27 del corriente mes. Barcelona 18 de febrero de 1866.—P. A. de la Junta de gobierno.—José Víctor Brugada, vocal secretario.

Lloyd Catalan de seguros marítimos.—A tenor de lo prescrito en el art. 23 de los estatutos, la Junta inspectora convoca á la general de señores accionistas para las once de la mañana del día 4 de marzo próximo, en el local de las oficinas de la Sociedad, calle de Gignás, n. 6; y si no pudiese constituirse en dicho día por falta de asistencia, la misma tendrá efecto el día 11 del citado mes en la propia hora y local, cualquiera que fuese el número de concurrentes. Los señores socios con derecho de asistencia podrán recoger las papeletas para asistir á la misma en la secretaría de la Sociedad desde el día 26 del corriente. Barcelona 8 de febrero de 1866.—Por A. de la J. I.—El secretario, Ramon Soler.

El Cabotaje.—Compañía general de Seguros Marítimos.—La Junta inspectora convoca la general ordinaria para el sábado 3 del próximo marzo, á las seis de la tarde, en el salón bajo de la Casa Lonja. Las papeletas para concurrir á ella podrán recogerse en las oficinas de la Sociedad desde el día 19 del corriente. Caso de no tener efecto en el día expresado por falta de número, tendrá lugar el 10 del propio mes, en cuyo caso según Estatutos tendrán validez sus actos sea cual fuere el número de concurrentes. Barcelona 2 de febrero de 1866.—P. A. de la J. I.—Joaquín Antonio Solá, vocal-secretario.

Loterías Nacionales.—Administración general de la provincia de Barcelona.—Hoy se cierra el despacho de billetes á un escudo el décimo para el sorteo que se ha de celebrar mañana en Madrid, Barcelona 20 de febrero de 1866.—El Administrador general, Francisco Diaz.

Parte religiosa.

Devoto novenario que la parroquial iglesia de San Cucufate ofrece á Jesus Crucificado y á su adorada Madre en sufragio y alivio de las benditas Almas del Purgatorio. Mañana, miércoles, se dará principio á tan piadosa función, y en este y demás días, á las diez, se cantará un aniversario solemne con responso al fin, y por la tarde, á las seis y media, se rezará el Rosario, luego después el ejercicio de la novena y sermón moral á cargo del Rdo. D. Ramon Espinás, Pbro.; concluyéndose con el canto de unos fúnebres lamentos.

Continúa el solemne novenario de almas en la parroquia de S. Miguel en la Merced, predicando hoy el Rdo. D. Buenaventura Custó, Pbro.

Continúa en el antiguo templo de S. Miguel el solemne novenario al Divino Redentor. Hoy predicará el Rdo. D. Emilio Moreno Cebada, predicador de S. M.

Continúa hoy en Belén la función de las siete palabras que profirió nuestro adorable Salvador pendiente de la Cruz. A las seis y media se comienza el Rosario, luego la meditación y correspondientes ejercicios, con sermón á cargo del Dr. don José Blanquet, Pbro.

Hoy martes, primero de cuaresma, en la iglesia de Nuestra Señora de la Esperanza la Pia union de devotos de Jesus Crucificado tendrá las acostumbrados ejercicios al anochecer, predicando en este y los demás martes de cuaresma el Rdo. Dr. don José Amores, Pbro.

Continúa el devoto septenario de las siete palabras en la iglesia de San Francisco de Paula, empezando la función hoy á las seis y media de la tarde, y sermón que sobre la segunda palabra «Hodie mecum eris in Paradiso», dirá el Rdo. Dr. don Manuel Rodríguez, concluyéndose con los lamentos de Jesus agonizante.



D. PABLO SOCIAS Y SOCIAS

Falleció (E. P. D.)

Su esposa, madre, hermanos, hermanos políticos y demás parientes participan á todos sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les suplican se sirvan asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán el viernes 23 del corriente, á las diez de la mañana, en la parroquia de Nuestra Señora del Pino.—Las misas concluido el funeral y en seguida la del perdón.—El duelo se despide en la iglesia.—No se pasan invitaciones.



DON PEDRO SABATER Y SANTALÓ,

FALLECIÓ EL 9 DEL ACTUAL.

(E. P. D.)

Su desconsolada esposa, hermano y hermanas políticas, primos y sobrinos ruegan á sus parientes, amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir á las honras fúnebres que en sufragio de su alma se celebrarán á las diez de la mañana de hoy martes, 20 de los corrientes, en la iglesia parroquial de Belen.

LAS MISAS DESPUES DEL OFICIO Y EN SEGUIDA LA DEL PERDON.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA.

No se pasan invitaciones.



D. JAIME BATLLE Y MIR,

FALLECIÓ EL DIA 20 DE NOVIEMBRE ÚLTIMO.

(E. P. D.)

Su esposa, hijos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan asistir al oficio y misas que en sufragio de su alma se celebrarán el miércoles 21 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de la Merced.

No se pasan esquelas.

LA SEÑORA DOÑA ROSA PAGÉS,

VIUDA DE D. ESTEBAN FARRES,

falleció el día 11 de febrero. (E. P. D.)



Sus hijos, hermanos y hermanas políticas y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan asistir á las honras fúnebres que en sufragio de su alma se celebrarán el jueves, día 22 del corriente febrero, á las diez de la mañana, en la parroquia del Pino.—El duelo se despide en la iglesia.—No se pasan invitaciones.

DON JUAN CARPINELL Y SALA.

Falleció.



Su desconsolada esposa y familia ruegan á sus amigos y conocidos se sirvan asistir á los funerales que para descanso de su alma se celebrarán en la iglesia del Pino de esta ciudad el miércoles, 21 del corriente, á las diez de la mañana.—Las misas despues del oficio y en seguida la del perdón.—El duelo se despide en la iglesia.—No se pasan invitaciones particulares.

Parte económica.

INTERESANTE.—PILDORAS DEL DR. BRANDRETH.

Hallándose en España circulando una falsificación de mis píldoras, las que se ceden á bajos precios, debo advertir que las mías llevan en el prospecto el nombre de D. Ramon Cuyás, mi único agente que vive en la calle de Llauder, n. 4, Barcelona.—Benjamin Brandreth.

LEGITIMAS PILDORAS DEL DR. BRANDRETH.

Dolor de garganta y angina.—La virtud de recoger y espulsar los malos humores no la posee ningún otro remedio sino las píldoras de Brandreth. Solo obran sobre los ligamentos ó tejidos afectados por el mal. En efecto, se apoderan de los humores, no tanto por preferencia, sino por afinidad natural, pues su vitalidad es menor que la de las demás partes que las rodean: dichos malos humores cuando se fijan sobre los tejidos de la garganta, ó sea al rededor de la region del cuello, causan el mal de garganta, las anginas, fuertes dolores de cabeza y calentura.

Una hora despues de haberse tomado cuatro ó seis píldoras, se siente una ramba particular en las partes afectadas, causada por la acumulacion de los malos humores, ya dispuestos para la evacuacion. Ningun efecto doloroso ni debilidad producirá nunca el uso de las píldoras, pues no pueden obrar contra las partes sanas. Tomadas á tiempo evitan toda enfermedad orgánica. ¡Y cuán importante es el uso de este medicamento en las enfermedades, siendo su virtud el estinguirlas, sin dejar ningún mal resultado despues!—Mi único depósito, en casa D. Ramon Cuyás, calle de Llauder, n. 4, frente de la Lonja y al pié de la muralla de Mar, Barcelona.—Benjamin Brandreth.

VENEREO.

Su curacion en quince dias sin el uso del mercurio, y por el tratamiento de M. Ricord: enfermedades de la vista, herpéticas, escrofulosas, y todas las que se forman de las vias urinarias. Dirigirse calle Conde del Asalto, número diez y seis, piso primero. Recibe de nueve á dos y de cinco á ocho de la noche.

LA CONSTRUCTORA HISPANO-PORTUGUESA.

SOCIEDAD COLECTIVA.

Desarrollo de la propiedad rústica y urbana.—50 por 100 invertido en construcciones en la provincia.—Venta de casas por subasta, su adquisicion en primer término para los imponentes.

Razon social, Alcobendas y compañía, Madrid, Madalena, 11, principal.

2.100.000 REALES DE GARANTIA EN METALICO Y FINCAS.

Consejo de vigilancia.—Este lo nombran los nueve primeros imponentes.

Interés, de tres meses á cinco años, fijo del 9 al 17 por 100 anual.

Los intereses se pagan por meses y los fondos se depositan en el Banco de España.

En las capitales de provincia hay Consejo de vigilancia que son los mayores imponentes.

El 50 por 100 de las imposiciones queda en poder de los imponentes, ganando el 6 por 100 anual hasta que previa consulta al Consejo de provincia se invierte en terrenos y edificios.

Para noticias, prospectos y estatutos en esta ciudad, calle de la Bequeria, n. 21, piso 2.º, puerta 1.ª

PARA-RAYOS.

CONSTRUCCION Y COLOCACION
BAJO UN NUEVO SISTEMA SEGURO Y ECONOMICO.

AVIADORES ELECTRICOS,

TELEGRAFOS, CAMPANAS, y toda clase de aparatos movidos por la electricidad, para usos generales como particulares.

AVISADORES DE INCENDIOS, interesante para los teatros y almacenes que contengan materias combustibles.

Fabrica de anteojos del Sr. Corrons, óptico de la Real Casa, Rambla, acera del Liceo, n. 12.

MEDICINAS ESPECIALES DE AMERICA,

por Manuel Costas farmacéutico de la Habana.

LECHE DE TABAIBA.

Resina natural de América, para curar los callos, uñeros, callosidades y durezas en los pies; inofensivo y seguro.

Esencia pura de Zarzaparrilla de Honduras,

Y PILDORAS VEGETALES DE GUAQUASI.

Estas dos preparaciones usadas segun método son el primer depurativo de la sangre y eficacísimas contra los herpes, escrófulas, debilidad general, obstrucciones de vientre, hígado y bazo, y las sífilis reciente y crónica. La zarza es á base de la raíz de Honduras, superior á las demás raíces de zarzas, y las pildoras tienen por base la resina de Guaguasi natural de Cuba, que como sustancia natural obra siempre como purgante depurativo conocido y de mas garantía que las de Brandeth, Morison, Holloway y Bristol, que por ser composiciones secretas, no ofrecen la seguridad de una sustancia natural y conocida.

JALEA PECTORAL Y NUTRITIVA DE LIQUEN DE AMERICA.

Eficaz contra la tos reciente y crónica, ostarros y todas las afecciones nerviosas de la garganta, bronquios y pulmones. Es altamente nutritiva para los convalecientes y sobre todo en la tisis. Un crédito de 16 años en América lo recomienda como superior á varios pectorales.

MAGNESIA EFERVESCENTE ANTIBILIOSA.

De eficacia comprobada contra el mareo, indigestiones, vahidos, desarreglos del estómago, jaquecas, afecciones nerviosas y las arenillas. Su gusto es el de una gaseosa. Compárese su clase, precio y cantidad con las otras magnesianas y se verá comparada la superioridad.

Depósito central: Botica Montserrat, Rambla, Puertaferri, Id. de la Marina, pórtico Xifré.—Id. de Arolas, antigua plaza de la Lana.—Mataró, J. Ravell.—Arenys, Calvetó.—Lloret, Passapera.—Gerona, Admetller.—Habana, J. Costas, farmacia de Santa Teresa.

DE VENTA.

BAÑOS DE OLETTE (Pyrénées Orientales), Francia.

Por el camino real de Perpignan á Mont-Louis y Puigcerdá, y dentro de pocos meses, muy cerca del ferro-carril de Prades á Perpignan.

Fuentes sulfurosas, y otras alcalinas sin azufre, que dan todos los días más de 1,700 metros cúbicos de agua caliente, de 33° á 78°.—La mejor tierra de Francia en lo que toca á la abundancia, y las varias composiciones de sus aguas. Casa de baños y fonda juntas, dos galerías de baños y chorreras, vapor, gruta sulfúrea; fonda con salones, capilla, 50 cuartos, cochera, jardines, prados, bosques, etc., etc.

Uso.—Afectos nerviosos, del lomo, de la vejiga, de la matriz; enfermedades de la piel, reumatismo, dolores; enfermedades del estómago, del vientre, e.c.

Dirigirse al Sr. Bouis, Cloche d'or, núm. 15, á Perpignan (Francia).

13

A LOS ENFERMOS DE VENEREO.

D. Juan Marsillach, médico de número, encargado de la visita especial de venéreos de ambos sexos del Hospital de Santa Cruz, recibe diariamente, excepto los jueves y días festivos, de 12 1/2 á 3 1/2 de la tarde y de 8 á 9 de la noche en su habitación, sita en la Rambla de San José, n. 25, cuarto principal.

CAJA GENERAL DE PRÉSTAMOS

sobre alhajas y géneros.
Calle de Fernando VII, entrando por la del Vidrio, n. 2, entresuelo.

ESPECIALIDADES DE LA FARMACIA

de D. Juan Tremoleda,

CALLE DE SAN RAFAEL, ESQUINA A LA DE ROBADOR.

PRECIOSO INVENTO.

Licor para teñir el pelo, desde castaño claro al negro mas hermoso: operacion instantánea y facilísima: basta de su único frasco aplicarlo con un peine ó un cepillito sobre el pelo, y sin mas molestia queda terminada la operacion.

Pelo ó vello hacerle caer.—El DEPILATORIO ARABE lo hace en ocho minutos, dejando el cutis hermoso.

Dentadura, conservarla.—El TESORO DE LA BOCA calma el dolor de muelas, las limpia sin alterar el esmalte, cura el escorbuto, la cáries; fortifica las encías, y conserva blanca y hermosa la dentadura.

Manchas en la ropa.—El DISOLVENTE QUÍMICO las quita de todos los tejidos sin alterar los colores mas delicados.

Todos estos artículos van con su correspondiente prospecto.

HERMOSURA DE LA CARA.

Leche cutánea.—VERDADERA AGUA DE BARCELONA.—Conforta y hermosea el cutis dejándolo finísimo y lustroso, quita los granos de la cara, barros (barbs), las manchas de las viruelas y los ardores del rostro.

Cabello conservarlo, hacerlo crecer y renacer: la POMADA SCHNEIDER es la mejor conocida hasta hoy.

Mal olor del aliento.—LAS PERLAS DE LA BOCA lo corrigen á las personas que tienen esta desgracia y á los fumadores.

Para marcar la ropa.—LA TINTA INDELEBLE es un precioso medio, cuya utilidad sabrán apreciar las amas de gobierno.

Agua de Colonia, cuyo uso en el tocador es tan conocido, la preparamos en grande destilada al vapor; de un olor muy fino, y al por mayor la damos á un precio incompatible.

JARABE YODO-FERRO POTASICO.

Hé aquí un nuevo agente terapéutico, que bien merece llamar la atención de los señores facultativos. Destinado á reemplazar el aceite de hígado de bacalao, se ha sujetado este jarabe á varios ensayos comparativos, y se ha visto que las enfermedades que no habian cedido al uso de dicho aceite, se han combatido perfectamente con este jarabe. Las naturalezas débiles y enfermizas, las escrófulas, el raquitismo, el escorbuto, la tisis tuberculosa incipiente, los dolores nocturnos, las erusiones cutáneas, herpes y en fin todas las enfermedades procedentes de impureza de la sangre ó de la depauperacion de ella por la falta del hierro, encuentran un seguro remedio en este precioso jarabe tónico-depurativo por excelencia y considerado por lo mismo muy superior á todos los robs y panaceas conocidos.

Véase el prospecto: 12 rs. botella.—Botica de Escribá, Rambla n. 5, frente al Liceo.

8

PARA FÁBRICA Ó PARA EDIFICAR CASAS.

Mas de 200,000 palmos de terreno dentro el pueblo de San Martín de Provencals lindante con la carretera de Mataró. Se establecerá á censo con pactos ventajosos.—Informará don Pedro Caballé, calle de los Arcos de Junqueras, n. 4, piso 2.º, Barcelona.

3

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS.

Siendo de mucha utilidad á las personas que desean prestar ó tomar dinero, con hipoteca, realzarlo con **reserva, prontitud y economia**, el director del **INTEGRO Centro de negocios**, Rambla de San José, 20 principal, ofrece á dichas personas servirles fielmente con los datos de su **Registro hipotecario**, especial y reservado.

No obstante los gastos que ocasiona al Centro el proporcionarse los interesantes datos que dicho Registro contiene, no se exigirá retribucion alguna sino hasta despues de realizado el negocio.

12

ENFERMEDADES los ORGANOS RESPIRATORIOS

ales como toses rebeldes, bronquitis, asma, espustos de sangre, etc., etc. Curacion segura, radical y económica por medio del Jarabe de savia de pino del Dr. Bach.—Depósito, farmacia Francesa, Call, 17.—Prospectos gratis.

6

OCULISTA ALEMAN.

El DR. GUILLERMO HILLEBRAND, de la escuela de Berlin, calle Condesa de Sobradíel, n. 3, piso 2.º, da consultas de 11 á 3; dias festivos, de 11 á 1. Pobres de solemnidad martes y viernes de 2 á 3.

0

VERDADERA LIQUIDACION

DE

ROPA HECHA A PRECIOS FABULOSOS

CALLE DE ESCUDILLERS, ESQUINA A LA DE GIGNÁS, N. 89.

SOLO POR 15 DIAS.

Capas madrileñas enteras y perfectamente confeccionadas, desde. . . . 220 rs. arriba.

Levitas paño negro, de. . . . 140 id. id.

Idem lana y chaqués, de.. . . 100 id. id.

Paletós castor y paten, de. . . . 60 id. id.

Pantalones casimir negro, de. . . . 70 id. id.

Idem de paten, de. . . . 50 id. id.

Además hay un completo surtido de batas, chalequeria de todas clases, y todo lo concerniente al ramo de sastrería, por el mismo orden de precios.



ACEITE DE HOGG

DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO

Tisis, afecciones escrofulosas, tos crónica, reumatismos, flaqueza de las afecciones, debilidad general (engorda y fortalece). — Dulce y fácil de tomar. — Merecen honorarios.

Paris, rue Castiglione, n.º 2. — Depósito en las buenas farmacias.

Depositarios en Barcelona: don Tomás Padró, botica del Globo; D. Ramon Cuyás, calle de Llauder, n.º 4, frente la Lonja y San Sebastian, y Botica de Monserrat, calle de la Puertaferrija.

Precio en España, 40 rs. frasco, y 24 rs. medio frasco.

La Agencia franco-española en Madrid, 31, calle del Sordo, antes Exposicion Estranjera calle Mayor, n.º 10, sirve los pedidos.

Que nadie se equivoque.

HOY Y MAÑANA

**SON LOS ULTIMOS DIAS DE LA ALMONEDA
DE ROPA BLANCA Y LENCERIA ESTRANJERA**

CALLE CONDESA DE SOBRADIEL, N.º 2, BAJOS,

**y para vender los géneros restantes hasta la última
pieza, se dan por cualquier precio aceptable.**

QUEDAN TODAVIA LOS GÉNEROS SIGUIENTES:

- Camisas para caballeros, de hilo redondo muy fino, hechura y dibujos de última moda.
- Idem superfinas en lisas y bordadas hasta las mas ricas.
- Camisas para señoras en lisas y bordadas, hasta las mas ricas y elegantes, de hilo fino, de todos tamaños.
- Idem camisas elegantísimas (de boda) bordadas y con encajes, que se dan por la mitad del precio de su valor verdadero.
- Camisas lisas y bordadas, de última moda.
- Pantalones lisos y bordados.
- Enaguas lisas y hasta las mas ricas y elegantes.
- Calzoncillos de hilo para caballeros en todos tamaños.
- Sábanas de hilo fino sin costura (para camas pequeña, media y matrimonio).
- Pañuelos con encajes y bordados, Medias y Calcetines finos ingleses y franceses para señoras y caballeros.
- LIENZO BLANCO de hilo redondo, de 14, 16, 20 y 24 rs., ahora á 8, 10, 12 y 16 rs. la cana.
- Idem en clases superfinas, de 16 á 28 rs., ahora de 9 á 13 rs., etc., etc.
- Idem para sábanas sin costura, hasta las mas anchas, de 28 á 38 rs., ahora de 16 á 24 rs. cana.
- Idem en clase muy fina y superfina, de 50 á 68 rs., ahora de 28 á 38 rs.
- Juegos de mantelerías para 12 cubiertos, se dan ahora á 70 rs.
- Idem para 6 cubiertos, servilletas por docenas y manteles sueltos se dan en la misma proporción.
- Idem adamascadas de clase superfina, para 6, 12, 18 y 24 cubiertos, se dan desde 65 rs., etc.
- Pañuelos de hilo y de batista fina, se dan desde 20 rs. la docena.
- 60 docenas de Pecheras finas, hechas á mano, en hilo y batista, en lisas con pliegues y bordadas.
- Una gran cantidad de Chaquetas de franela, Calcetines, Cortinas de guipures, de tul y de muselina bordadas, etc., etc., por la mitad del precio de su coste.

**Despacho: Calle Condesa de Sobradiel, n.º 2,
(bajos.)**

El local está arreglado de manera que las señoras pueden escoger con comodidad.



CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO. FABRICA DE CONTADORES PARA GAS,

DE F. CIERVO Y COMPAÑIA.

Primera en España establecida desde 1855.

Recomendamos al público nuestros contadores inoxidables con caja de hierro fundido y espita de bronce, verificados y sellados por el señor delegado del gobierno, á los precios siguientes:

De 3 á 5 mecheros con espita á 8 duros.

De 5 á 10 " " 13 " "

teniendo un constante surtido de todas dimensiones hasta para 200 mecheros, al por mayor y menor.

La mejor prueba que podemos ofrecer á las personas que se sirvan honrarnos con su confianza, con respecto á la solidez y duracion de dichos aparatos, es la de que la mayor parte de fábricas de gas de España se sirven de nuestro establecimiento.

Tambien hallarán en el mismo COCINAS ECONOMICAS de varias dimensiones á precios módicos.
Calle del Norte, n. 11, Barceloneta.

0

DEPÓSITO DE BOTELLAS FRANCESAS É INGELSAS DE TODAS CLASES,

para vinos, licores, aceite, frutas, etc.

El despacho se ha trasladado de la calle de Fontanella á la de Codols, n. 11, piso 1.º

0

Libros.

Código de Comercio.—Comentado por una sociedad de abogados, última edición, 1 tomo 4.º. Se vende á 20 rs. rústica y 24 rs. pasta, en la librería de Estéban Pujal, calle de la Platería, n. 70.

3

Avisos.

Con buenas fincas situadas en paraje céntrico de esta ciudad se tomarán á préstamo de 34 á 60,000 duros. El notario D. Francisco Gomis que vive en la Rambla de San José, n. 2º, entresuelo, informará del punto donde radican dichas fincas, y demás noticias que desee saber el prestamista. El mismo notario Gomis tiene encargo de colocar 4,000 libras al 6 por 100.

3

Se gratificará con cien reales vellón á la persona que dé noticia de don Ramon Casellas é lla cuyo paradero se ignora, y que procedente de Canet de Mar habitaba ultimamente en Gracia, casa inmediata al Teatro. Dirigirse á don Mariano Carull, cabe de la Fuente de San Miguel, n. 2.

Enfermedades venéreas y herpes. Su curación radical asegurada por el cirujano Manresa y Castells, que hace años se dedica unicamente á la curación de dichas dolencias. Fernando VII, 21, 2.º, encima la peluquería, entrada por la de Raurich, n. 10.—Recibe de 9 á 2 y de 6 á 9.

Se solicita en la calle de Mendizabal, número 18, piso 2.º de la derecha, una excelente cocinera que entienda bien la cocina catalana y haya personas que respondan de su conducta.

4

Se traspasará un colegio muy antiguo y acreditado de esta ciudad. Informarán en la sala de Asilo, calle Condal, n. 3, piso 2.º

4

Peluquero.—Se necesita uno para todo estar. Librería, n. 6, piso 1.º

0

Mr. Monceré previene á sus numerosos favorecedores para evitar de aquí en adelante que sean engañados sobre la procedencia de los efectos de peluquería de su fabricación, todos los artículos vendidos llevarán su precio y la marca de su establecimiento. Todos los géneros de perfumería vendidos en dicho establecimiento, se garantizan fabricados en París ó en Londres.

12

AVISO AL PÚBLICO.

D. Francisco Carbonell, sangrador y dentista, que tantos años ha vivido en la calle Ancha, n. 12, y que tanta reputación ha alcanzado por sus acertadas operaciones tanto en el arte de dentista como en el de sangrador, ha trasladado su domicilio á la calle de la Union, n. 9.

2

Ha llegado, ya hace algun tiempo, á esta ciudad un presbítero, que por muchos años ha enseñado el latín, y puede ser útil para contribuir á la educación de una familia, etc. Darán razón en la calle de Capellans, n. 14, tienda de tintas.

14

Liceo.—Hay un palco ó parte de él de 2.º piso. Informarán calle de la Cucurulla, n. 2, 3.º 9

Clase de Geometría descriptiva con sus aplicaciones á los cortes de madera y cantería, bajo la dirección de don Mariano Maymó. Calle del Buensuceso, n. 12, piso 2.º

12

Para dependiente de una escribanía y notaría próximas á esta capital se necesita una persona muy práctica, ó un abogado joven que quiera ocuparse en lo referente á actuaciones y redacción de escrituras. Informarán de las condiciones y ventajas en la calle de la Barra de ferro, núm. 3, bajos.

12

El apoderado de don Miguel Feliu y Espiell, cuyo actual paradero se ignora, ó los albaceas testamentarios del mismo, ó sus herederos en el caso de que dicho D. Miguel Feliu hubiese fallecido, se servirán avistarse con D. Ramon Espiell y Ruiz, que vive en la calle de la Princesa, n.º 6, piso segundo, al objeto de enterarles de un asunto que interesa á dicho Feliu ó á sus derecho habientes, y ponerse de acuerdo con el mencionado Espiell para el cobro de cierta cantidad que Feliu debe percibir como legatario de D. José Espiell y Vilasau.

7

El capitán Arthaud de la corbeta francesa «Atalaya» de porte de 135 toneladas, de arribada forzosa en este puerto, procedente de Marsella con carga para Santa Cruz de Tenerife, necesita una cantidad de dinero á la gruesa de cuatro mil duros aproximadamente para reparar sus ave-

rias. Las proposiciones para este préstamo á la gruesa autorizado por el señor Cónsul general de Francia en esta plaza, podrán entregarse bajo pliego cerrado hasta las doce del día 20 de los corrientes, en el despacho del consignatario D. Teodoro Raynal, Ancha, 51, donde se abrirán en presencia de D. Manuel Esther, corredor real de cambios de esta ciudad. 14

Lengua francesa, profesor Julio Dangosse, de París; en tres meses se puede hablar y escribir; lecciones particulares. Cursos, mañana, tarde y noche. Ataulfo, 19, piso principal. 1

En la botica de Guasch, tras Palacio, se necesita un práctico en farmacia de abonada conducta. 3

ENSEÑANZA teórica-práctica de francés, reforma de letra, cálculo mercantil y teneduría de libros por los métodos mas modernos y de mas fácil aplicación. Mr. Duthu, profesor graduado en la Universidad de Francia, enseña dichas materias, en academia ó por lecciones particulares, con toda la perfección y brevedad posibles. Hay clases desde las siete de la mañana hasta las diez de la noche. 12

A LOS PADRES. Dos clases especiales: de nueve á doce por la mañana y de dos á cuatro por la tarde se admiten algunos jóvenes de 12 á 18 años, de preferencia los que se proponen aprender el mismo tiempo dichas asignaturas ó todo cuanto es necesario en la carrera del comercio y familiarizarse sobre todo en el francés, por cuyo objeto el profesor habla continuamente dicho idioma en esas clases. Escudillers, 31, 3.º 12

Casas de huéspedes.

En la droguería del Llano de la Boquería n.º 4, informarán de una hermosa sala con alcoba que se cederá á un caballero de carácter con asistencia. 4

En un paraje muy céntrico hay una señora viuda que desea encontrar uno ó dos caballeros, con toda asistencia ó sin ella. Calle de Aviló, n.º 16, darán razon. 14

May una bonita sala para dos ó tres caballeros con toda asistencia, Cármen, 53, piso 1.º

Ventas.

Piano. Por ciento treinta y cinco duros se vende uno casi nuevo de muy buenas voces y sólida construcción. Informarán calle de la Union, n.º 22, tienda. 9

Se venden dos armarios-aparadores, propios para una sastrería ú otra cosa semejante, de 10 palmos ancho por 15 de alto, y se darán por un precio módico: calle del Cármen, n.º 54, informarán. 4

Hay para vender un motor (vulgo bogit) con animal, que aun está funcionando. Calle de las Freixuras, n.º 21. 3

Se venden unos mostradores, estantes y una pequeña partida de bordados. Riera del Pino, 13, tienda. 8

Se vende una jaca pequeña con los arreos de montar. Dirigirse a la calle de San Olegario, número 2, piso primero. 7

Hay una confitería y pastelería de las mas acreditadas, en venta, situada en punto céntrico de esta capital. Dirigirse á D. Antonio Tarruell, almacenista, Princesa, p. 49, en Barcelona.

¡IMPORTANTÍSIMO!

Pomada antialopética: para conservar el cabello y hacerlo renacer en las cabezas mas calvas.

Crema cosmética de arroz: para conservar el cutis hermoso y disipar las arrugas, pecas, manchas y granos.—Depósito: Farmacia Francesa, calle del Call, núm. 17, esquina á la de Santo Domingo. 12

OPIATA higiénica de Benette.—Para limpiar y hermosear la dentadura, conservándola en el mejor estado saludable y blanca como el marfil; dá un bonito color de carmin á las encías, buen gusto y olor, y deja una frescura muy agradable en la boca. Frasco, 10 rs.

ELIXIR conservador.—Para quitar rápidamente el mas fuerte dolor de muelas. Sirve para fortalecer los dientes flojos, evita la formación de caries ó putrefacción en los dientes; cura las fluxiones de boca y todo principio de escorbuto. Frasco, 12 rs.

Botica de la Corona, calle de Gignás, n.º 5

Maquinaria en venta.—En la ciudad de Manresa hay una maquinaria de construcción inglesa en buen estado para vender; comprende 3500 husos con la correspondiente preparación.—También hay para vender cincuenta y nueve telares para tejer á mano con máquina de Jacquard, sesenta y uno sin ella, tres máquinas de devanar y varios enseres pertenecientes á la fabricación de tejer. Dará razon en Manresa D. Antonio Soler, cartero, que vive en la calle de las Vestales núm. 1, tienda, y en Barcelona, calle de Alvarez, n.º 2, almacén. 2

Farmacia.—En la villa de Peratallada distante una hora de la Bisbal, hay una para vender ó arrendar, ó bien un practicante para el despacho. Dirigirse en la misma Botica. 14

A las once de la mañana del día 18 del actual y en la notaría de D. Ignacio Puig, calle de Urgel en Manresa, se subastarán á favor del mas beneficioso postor y á voluntad de su dueño varias máquinas que componen juntas mil cuatrocientos cuarenta husos para la fabricación de hilados y torcidos de algodón, bajo el pliego de condiciones que obra en poder de dicho notario. 2

Lana superior para colchones á 5 reales libra. Encantes, tienda de la Estrella. 7

INFALIBLE. La curación de toda gonorrea ó flujo blanco, por medio de los Dulces y Jarabe anti-venéreo de Montesinos, evitando los efectos fatales del mercurio. Calle del Cármen, n.º 23, botica. 12

A las doce de la mañana del día 1.º de marzo en la notaría de don José Casadevall en la ciudad de Gerona, se subastarán á favor del mas beneficioso postor y á voluntad de su dueño, cuatro casas, tres en la calle de las Ballesterías y la otra en la plaza de las Coles. El mismo escribano informará. 13

Están para vender tres casas situadas en la villa de Calella, las dos en la calle de San Pedro, n.º 2 y 4, y la otra en la de la Iglesia, n.º 52. Darán razon y demás pormenores en la plaza de Palacio, n.º 15, pórtico, cuarto segundo derecha. 0

Se vende una casa inmediata á la Rambla de valor 21,000 duros y otra casa de valor 4,600, libres de todo gravamen. Informarán de cuatro á cinco, plaza Nueva, tienda de zapatero, n.º 2. No tratarán sino con el mismo comprador. 3

FABRICA de CORSES PLÁSTICOS

Corsés por
menor al
precio de
mayor.



Corsés hechos
sobre medida.
Cintura regente.
Corsés de seda.

Baratura, comodidad y duracion.
Fabrica de elásticos para corsés.

El miércoles 21 del corriente a las once de la mañana en la plaza de los Encantes, frente la Lonja, se procederá por el subastador D. José Rexach, a la venta en pública subasta de dos caballos buenos para tiro y para el servicio de una fábrica.

Se vende la corbeta española «Numancia», de porte de 1250 cajas azucar, surta en este puerto y lista para cualquier navegacion. Darán razon Cristina, 10, 2.º

LINIMIENTO ANTIFLOGISTICO de Santo Domingo.

Calma instantáneamente el dolor y remueve por sí solo todas las inflamaciones locales sin necesidad de emplear emolientes ni hacer operacion alguna.—Depósito para la venta al por mayor y menor: Botica de Monserrat, Rambla y Puertaferri.

Se vende una casa-torre a la inglesa con jardín y huerto con muchos árboles frutales, con media pluma de agua, sita en un punto muy sano y ventilado del pueblo de San Juan de Horta, conteniendo 24.000 palmos de terreno, que se dará por 1.200 duros limpios para el vendedor. Darán razon Puertaferri, n. 21, piso segundo, n. 1.

ROB YODURADO de LAFECTEUR

cura de un modo radical las enfermedades contagiosas antiguas, agudas y alarmantes sostenidas por una sífilis ó mal venereo general ó constitucional, ó por el uso del mercurio. Botica de Borrell, Asalto, 52.

En un paraje de los mas céntricos de la calle Mayor de la villa de Gracia hay una confitería de las mas antiguas para vender. El cartero de la misma casa dará razon.

El sábado 24 del acturi, de once a doce de la mañana, en la tienda de ebanistería calle de Templarios, n. 9, se subastará por medio de corredor un lujosísimo espejo de cuerpo entero de propiedad particular, cuyo local ha cedido para este solo objeto el dueño de dicha tienda; rematándose dicho mueble a favor del mas benéfico pastor siempre y cuando la postura sea admisible a juicio de los vendedores.

FUERA TOS. Con la tan conocida poscion pectoral se calma en 21 horas toda clase de tos. Frasco, 10 rs. Botica de la Caridad, calle de Ripoll, n. 1.

Farmacia.—Se vende una sita en buen punto de esta ciudad. Informará D. Joaquín Martías, notario, calle de S. Pablo, n. 63, piso 2.º

Está para vender en uno de los mejores puntos de esta ciudad una tienda de hilos y carrerías. Informarán en la calle de Giralt Pelliscor, n. 26, tienda.

EN LA RAMBLA DE MATARÓ

se vende la posada llamada «Los al de la Creu». Informarán de las condiciones y precio de la finca en esta capital, calle de Asahonadors, n. 35, 3.º

1751

Gran liquidacion en la quincallería moderna por cesacion de comercio. Calle Riera del Pino, n. 4.

En San Gervasio, y en sitio muy sano, se vende una torre con árboles frutales y agua viva. Rambla de Sta. Monica, n. 7, memorialista, dará razon.

Mas que barato.—Se vende por junto ó separadamente todos los efectos pertenecientes a la hojalatería de la calle de la Union, n.º 17, mas que barato por tener que ausentarse su dueño.

TOS. Pasta pectoral del doctor Borrell, Unica que goza de mas crédito en España por ser la mas eficaz para curar la tos. Botica de Borrell, Asalto, 52. Caja, 5 rs.

Se vende una tienda de comestibles con todos sus enseres. Plaza del Beato Oriol, n. 6, piso 1.º, informarán.

Compras.

Se comprarian unas casas en la Barcelo- neta. Informarán en la calle del Correo viejo, número 8, piso 1.º

Alquillera.

Cerca de la plaza Nueva hay una señora de edad que cederá una sala con buenas luces a un sacerdote ó caballero. Calle del Bou de la plaza Nueva, 14, chocolatería.

Se alquila un 4.º piso en la Puertaferri, núm. 6.

Se alquila un primer piso de la calle de Tarrós, n. 6: es de mucha capacidad. En los bajos de la misma darán razon.

Se alquila el segundo piso de la casa n. 11 de la calle de Santo Domingo del Call, con agua y gas. La llave en el primer piso. Su precio 8 duros mensuales.

Hay para alquilar un 3.º piso en la calle de Ataulfo, n. 10. En la misma casa, piso 2.º darán razon.

Muy cerca de la Cruz-Cubierta hay unas casas con sus barrios grandes de cerca una cuarta de tierra cercados de pared para alquilar a propósito para estercoleros ó para depósitos de leña u otros objetos. Dará razon Marcos Figueras (a) Palares, estercolero, que vive inmediato a ellas.

En un primer piso de la calle de la Union se cederán habitaciones espaciosas bien amuebladas a personas de respeto y que deseen estar como de familia. El confitero de la misma calle, n. 11, dará razon.

Se alquila un primer piso en la calle de Gignas, con gas en la escalera, tres cuartos con alcoba y dos pequeños. Darán razon en los bajos de la misma calle, n. 31.

400 pisos para alquilar. Se da razon con ventaja sin igual calle Mendizabal, n. 1. 1.º de 8 a 6.

En la calle de Robador, n. 51, hay un primer piso para alquilar, en la tienda: de la misma tienen las llaves.

En la bajada de Viladecols hay varios pi- sos y dos tiendas para alquilar. Informarán en la plaza Real, n. 18.

En la calle de la Librería, núm. 16, hay para alquilar una tienda con aparadores nuevos y habitacion espaciosa. En la misma casa darán razon.

En el ensanche de esta ciudad hay un gran local con fuerza motriz para arrendar. Darán razon en la calle de la Acequia, n. 11. 9

Se alquila el primer piso de la calle de la Tapineria, n. 18; es grande y espacioso. Dará razon el colchonero de dicha calle, n. 26. 4

Se alquila en esta ciudad una casa grande con una máquina de vapor de fuerza 20 caballos, todo nuevo y de lo mas moderno: á mas en dicha casa hay una industria que da muy buenos resultados la cual se venderá ó arrendará, ó bien se admitirá un socio ingresando un capital de 8,000 duros, advirtiendo que dicho socio podrá si le conviene, ocuparse en la misma industria. No se tratará sino con el mismo interesado. Darán razon en la calle de Carretas, n. 50, tienda de cerajero. 13

Se alquila ó cede a censo una casa-torre con otros edificios, jardín y grande huerto que en junto contiene unos 36,000 palmos de terreno, sito al estremo de la calle del Principe de Gracia. Darán razon en la calle de Santa Margarita, 3-2.º 8

En un punto céntrico de esta ciudad hay un cuarto principal para alquilar. Informarán en

la calle de Santa Ana, n. 3 (bis) piso 3.º, de nueve á doce de la mañana.

En la calle de San Honorato, núm. 3, está próximo á desocuparse un tercer piso que puede verse de once á tres. 7

Pérdidas.

Se ha extraviado la libreta de la Caja de ahorros de Mauricio Llabayol. Se gratificará su devolucion en la calle de Jaime I, n. 3. 0

Por las calles del Regomir, Ciudad, Lileria, Call y Aviñó, se ha perdido una argolla con siete llaves. Se agradecerá y gratificará á qu en la presente en el almacen de papel de la calle Ancha, n. 19. 2

El viernes último se perdió un perrito de los llamados de casta inglesa, castaño oscuro, que llevaba un collar de laton cerrado por un candado de secreto. Se suplica á quien lo haya encontrado se sirva devolverlo en la calle de la Palma de San Justo, 5, 3.º, que se le dará una gratificación. 2

Nodrizas.

Hay una ama de leche que la tiene de 4 meses. Barbará, n. 11, piso 4.º 14

Parte comercial.

CAMBIO CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Cambio de la plaza de Barcelona á 19 de febrero de 1886.

Londres á 90 d. f. 49'45 p. 1 pf.	Córdoba	id.	1	d. d.	Murcia	id.	d. d.
París á 8 d. v. 5'10 p. 1 pf.	Goruña	id.		d. d.	Oviedo	id.	d. d.
Marsella á 8 d. v. 5'10 p. 1 pf.	Gerona	id.	5'8	d. d.	Palma	id.	1'2 d. d.
Albacete á 8 d. v. d. d.	Granada	id.	1 1'2	d. d.	Pamplona	id.	d. d.
Alicante id. 5'8 d. d.	Gibraltar	id.		d. d.	Reus	id.	1'4 d. d.
Almería id. d. d.	Huesca	id.		d. d.	Santander	id.	1'8 d. d.
Badajoz id. d. d.	Jaen	id.		d. d.	Sevilla	id.	1'8 d. d.
Bilbao id. 5'8 d. d.	Lérida	id.	3'4	d. d.	Tarragona	id.	1'4 d. d.
Burgos id. 1 d. d.	Logroño	id.		d. d.	Valencia	id.	1'8 d. d.
Cádiz id. 4 d. d.	Málaga	id.	1	d. d.	Valladolid	id.	d. d.
Cartagena id. 1'2 d. d.	Madrid	id.	2 1'4	d. d.	Zaragoza	id.	1'4 d. d.

EFFECTOS PUBLICOS.

	DINERO.	PAPEL.	OPERA- CIONES.	OBSERVA- CIONES.
Títulos al portador del 3 por 100 consolidado.			37'70,80,85	p. o.
Títulos al portador del 3 por 100 diferido.	34'75	34'85		
Obligaciones del Estado para subvenciones de ferro-carriles.	71'5	72'		
Billetes hipotecarios del Banco de España.	87'50	88		
Billetes de calderilla.	95'25	95'10		

ACCIONES.

	CAPITAL.	DESEM- BOLSADO.	
Banco de Barcelona	2,000 rs.	50 p. o.	88'
Caja Barcelonesa de Descuentos.	4,000 rs.	20 p. o.	21'25 21'50
Caja Catalana Industrial y Mercantil.	4,000 rs.	20 p. o.	22'05, 22'75
Sociedad Catalana General de Crédito.	2,000 rs.	70 p. o.	44' 44'25
Crédito Moviliario Barcelonés.	2,000 rs.	80 p. o.	19' 19'50
Sociedad de Crédito Mercantil.	2,000 rs.	25 p. o.	24'75 24'
Compañía general de Crédito El Comercio.	2,000 rs.	25 p. o.	19'75 20'
Ferro-carril de Barcelona á Francia.	1,900 rs.	Todo.	24' 24'50
Ferro-carril de Zaragoza á Barcelona.	2,000 rs.	Todo.	18'
OBLIGACIONES.			
Fer.-car. de Zar. á Bar. — Km. set. 1880.	2,000 rs.	Todo.	70' 70'25
Idem. — Interés 3 p. o.	2,000 rs.	Todo.	34'50
Dichas 3 p. o.	1,900 rs.	Todo.	31'25 31'50
Ferro-carril de Barcelona á Gerona.	2,000 rs.	Todo.	75'75
Ferro-carril del Grao de Valencia á Alman- sa. — Km. diciembre 1880, interés 3 p. o.	2,000 rs.	Todo.	34'25, 34'50, 34'75
Fer.-car. de Alm. á Val. y Tar. — int. 3 p. o.	1,900 rs.	Todo.	39' 30'50
Fer.-car. de Córdoba á Málaga, int. 3 p. o.	1,900 rs.	Todo.	31 31'50

Reseña de la Bolsa del 19 de febrero.

Obsérvase estos dias mucha firmeza y mejora en los fondos públicos, en especial en el consolidado, que ha quedado á última hora á 37'75 despues de haberse negociado á 37'80 y 70: en el Bolsin ha subido rápidamente, de manera que se han realizado operaciones hasta á 38'05, si bien despues como nos señala su curso ha tenido alguna oscilacion. La marcada tendencia al alza de estos dias nos indica que debemos esperar firmeza, creyendo en esto mismo la es-

peculacion. En la diferida sin que sean muchas las operaciones queda su cambio de 34'75 á 34'85.

Los billetes hipotecarios no tienen muchas operaciones, quedando de 87'30 á 88. Las obligaciones del Estado para pago de subvenciones á las empresas de ferro-carriles se han presentado animadas, negociándose de 71'75 á 72, y las obligaciones municipales tienen papel á 95.

Acciones.

En general observamos bastante animacion, puesto que se han realizado buen número de operaciones y se presentaban en alza sus cambios. El Banco de Barcelona se ha negociado á 88 que es el cambio á que queda. En la Catalana de Crédito se han realizado algunas operaciones de 44 á 44'25, á cuyo cambio queda. El Moviliario Barcelonés se presenta solicitado, quedando de 19 á 19'50. El Crédito Mercantil queda de 24'75 á 25. El Crédito y Fomento de Barcelona no se ha negociado que sepamos. El Comercio queda de 19'50 á 20. La Sociedad Valenciana de Crédito y Fomento sin operaciones, y tampoco sabemos que se haya negociado la Central Española de Crédito.

En las acciones de Cajas hay algunas operaciones y se observa bastante demanda, quedando la Barcelonesa de 24 á 24'50 y la Catalana á 22'65 y 22'75 operaciones, con mucha demanda á última hora que nos hace esperar mejora.

En las acciones de ferro-carriles hay escasas operaciones quedando sin variacion notable sus cambios; solo en las de Francia observamos alguna demanda pagándose de 24 á 24'50 y las de Zaragoza á 18.

En las acciones industriales no nos consta operacion alguna.

El Alumbrado por el gas, Canal de Urgel, Veterano y Ebro no se han negociado que sepamos.

En obligaciones observamos alguna demanda, de manera que se realizan varias operaciones y se sostienen sus cambios. Las de Gerona se han negociado á 75'75; las de Tarragona á Martorell y Barcelona á 78; las de Zaragoza de 70 á 70'25; las mismas de tres por ciento á 34'50; las de Sarriá de 39'25 á 39'50; las del Grao á Almansa muy solicitadas se han negociado á 34'25-50 y 75; las mismas hasta Tarragona con varias operaciones de 30 á 30'50; las de Córdoba de 31 á 31'50; las de Medina y Orense sin variacion, como tampoco la sabemos en las de Fomento de Ensanche y vales del Ensanche.

Bolsin.

El consolidado queda de 37'80 á 37'85. Los demás valores sin operaciones.—F. R.

Vigia de Cádiz del 14 de febrero.—Fragata española Servandita, Solá, de Veracruz con algodón; entró ayer.—Hoy ha entrado el buque siguiente: Vapor español correo Infanta Isabel, Quintana, de la Habana, con frutos.—Ha salido: Vapor español Alicante, Pons, para Málaga, Alicante, Barcelona y Marsella.

Observaciones meteorológicas.—Ventolinas del qte. 2.º: nublado y calma.—A las 12. SO. bonancible: nublado.—Al Ocaso. O. bonancible: id.

Vigia de Cádiz del 15 de febrero.—Han entrado los buques siguientes: Vapor español Sofia, Arroategui, de Barcelona y Málaga, con mercancías.—Vapor español Genil, García Boix, de Sevilla, con carga general.—Han salido: Hoy la fragata de hélice española de guerra y 50 cañones Gerona, el capitán de navío Escalera.—Vapor español-correo Santo Domingo, Lasira, para Tenerife, Puerto-Rico y la Habana.—Fragata española Servandita, Solá, con algodón para Barcelona.

Observaciones meteorológicas.—Al Orto. N. bonancible: nublado.—A las 12. NO. bonancible: id.—Al Ocaso. NO. fresquito: id.

Estracto del Lloyd's List del 10 de febrero.

A Gravesend.—Dia 9 de febrero. Vapor Velazquez, Vives, para Sevilla.
A Queenstown.—María Serafina, Ricardo, para Dublin.
A Hamburgo.—Dia 7. Ana, Rodríguez, de Puerto Rico.
A Liverpool.—Dia 9. Bartolo, Framaga, se cree, de Cárdenas.
A Bremen.—Dia 7. Jóven José, Fradua, de la Habana, con pérdida de dos anclas y Cárdenas.
Cuxhaven.—Dia 7. El bergantin español Josefa, capitán Gorordo, que arribó á esta hacienda agua, salió de aquí el 31 de enero para su destino.

Idem del 12 de febrero.

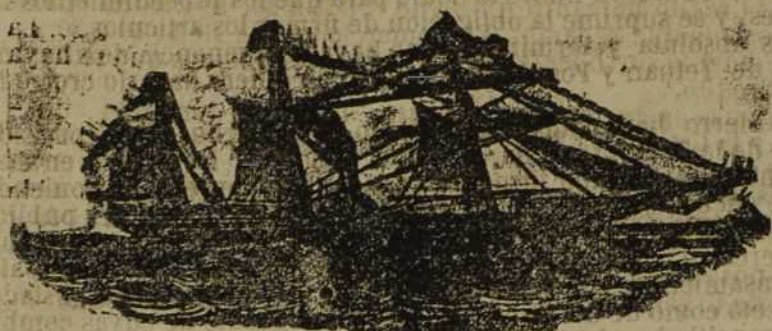
A las aguas de Margate.—Vapor Velazquez, Vives.
A Plymouth.—Dia 10. Bergen, Alegria, de Aalesund, para Bilbao.
De Liverpool.—Dia 10. Joaquín, Gardequi, para la Habana.
A la Habana.—Dia 14 de enero. Teresa, Pinera, de Bilbao y Nuevitas.—Miguel, Fontanilla, de Montevideo y Matanzas.—15. Marina, Puellas, de Santander.—16. Marianita, Gonzalez, de Mallorca.—17. Salvador, Novas, de Burdeos.—Lealtad, Gaza, de Mallorca.—Villa de Lluarca, Abellano, del Hayre.—Olimpia, Pano, de Barcelona.—Adelaida, Gondra, de Hamburgo.—18. Virginia Garcia, Diaz, de Liverpool.—Vapor Canarias Segovia, de Cádiz.—19. Magdalena, Mora, de Montevideo.—Florentino, Padron, de Tenerife.—Bernabé, Lazarraga, de Bilbao.—Concepcion, Monterola, de id.—Paquete de San Sebastian, Carril, de San Sebastian.—Leonora, Valls, de Mallorca.—Rentería, Luzarraga, de Valencia.—20. Moisés, Domingo de Cádiz.—21. Pubilla, Guardiola, de Montevideo.—Pepillo, Senande, de la Coruña.—Odulia, Gas-tanaga, de Liverpool.—Favorita, Subiret, de Barcelona.
De la Habana.—Dia 18 de enero. Tres Hermanos, Tellería, para Amberes.—17. Manuela, Ibinaga, para Hamburgo.—Guipuzcoano, Mendezona, para Falmouth.
A Matanzas.—Dia 17. Osvaldo, Pujol, de Barcelona.
A Santiago de Cuba.—Dia 9 de diciembre. Cofre, M. J. de Santander.—10. Columbia, Lota, de idem.

—Adela, villa, de id.—N. Doñores, Pagés, de Barcelona.—20. Joven Carmelita, Sisa, de id.—Atalayador, I. rum, de id.—23. Dolores, Ferrer, de id.—28. San Nicolás, Aguirre, de Burdeos.
A Cienfuegos.—Día 13. Favorita, N., de Santander.

Hamburgo 10 de febrero.—El bergantín Josefa, c. Gorordo, de esta á Puerto Rico, entró de arriba en Altona haciendo cerca de tres pies de agua por hora, y tuvo que aligerarse de parte del cargo que estaba bastante averiado.—No obstante, continúa haciendo dos pies de agua.
Amsterdam 10.—El buque «Tio y Sobrino», c. Rentería, de Amberes á la Habana perdió una ancla y cadenas en Flushing Roads.

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.



LINEA TRASATLANTICA

Salidas de Cádiz

PARA SANTA CRUZ, PUERTO RICO Y LA HABANA,

todos los días 15 y 30 de cada mes, y de Barcelona para dichos puntos, el 21 de febrero; admitiendo carga y pasajeros para el vapor del 28 del mismo.

LINEA DEL MEDITERRANEO.

Salidas de Barcelona.

Para Marsella, todos los viernes, á las nueve de la mañana.

Para Alicante, Málaga y Cádiz, todos los miércoles, á las tres de la tarde.

Admitiendo pasajeros y carga para dichos puertos y 600 pueblos del interior.

Informarán sobre precios de transporte y pasajes, etc., los Sres. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, n. 1, al lado del Palacio.

VAPORES ESPAÑOLES DE CASANOVAS Y COMPAÑIA DE SEVILLA.

Para Marsella con escala en Palamós.—Saldrá el jueves 22 del actual, á la madrugada, el grande y hermoso vapor de hierro á hélice Ebro, capitán don Adolfo Corveto; admitiendo carga y pasajeros. Se despacha en la agencia de los señores Bertran y Rodríguez, calle de Cristina, n. 12, entresuelo.

Para Valencia, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Gibraltar.—Saldrá el domingo 25 del actual, el vapor español Tamesis, su capitán don Manuel Rodríguez, admitiendo carga y pasajeros. Su consignatario, don Pedro Bohigas, plaza de las Ollas, n. 4.

Para Tarragona, Valencia, Alicante, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Saldrá el 22 del corriente á las diez de la noche, el vapor Jovellanos, su capitán D. Juan Ferrandiz, admitiendo carga y pasajeros. Consignatario D. Ramon A. Ramos, calle de Cristina, n. 8.

Para Tortosa con escala en Sitges, Villanueva, Tarragona y Amposta.

Saldrá de esta el vapor Tarragonense, todos los miércoles á las seis de la mañana, regresando los domingos.

Precio, á Tarragona 8 y 18 rs.

Admite carga y pasajeros. Se despacha pórticos de Xifré, n. 10, bajos.

Para Alcañal y Mahon.

Saldrá el miércoles 21 del corriente á las 4 de la tarde el vapor español á hélice Menorca, su capitán D. Antonio Victory, admitiendo carga y pasajeros.

Embarcaciones llegadas á este puerto desde el mediodía hasta el anochecer de ayer.

Mercantes españolas.

De Ibiza en 3 d., pallebot Virgen del Carmen, de 46 t., p. Antonio Prats, con 400 qq. algarrobas, 100 id. corteza de pino, 1 caja con 50 llos pieles anjelote á D. Tomás Forteza, 110 bultos con 225 qq. algodón, 2 sacos almendras, 1 garrafon aceite de oliva á los señores Marqués, Caralt y C.^a

De Santa María y Alicante en 15 d., balandra Iberia, de 47 t., p. Felipe Anda, con 111 bultos trapos y 103 f. alpiste á la orden.

Además 6 buques de la costa de este Principado, con 10 piezas cañamazo y 100 qq. carbon vegetal á D. Francisco Suñé y 228 pipas vino para trasbordar.

Idem extranjera.

De Terranova en 23 d., bergantín italiano Fede, de 206 t., c. Tionelli, con 120 toneladas carbon á don G. Valor.

jeros. Se despacha en casa D. Francisco Novella, pórticos de Xifré, 6.

Para Palma de Mallorca.

Saldrá del 20 al 21 la tartana San José, su patrón Bartolomé Garriga; admite car. á flete y pasajeros. La despacha don Tomás Forteza, n. 10.

Para la Habana.

Del 20 al 25 del presente mes, saldrá la magnífica y velera fragata-chipper Bella Juana al mando del capitán D. Bonifacio Soler. Admite carga y pasajeros y la despacha D. Ramon Ribas, Barra de ferro, n. 5.

Para Montevideo y Buenos-Aires.

Saldrá dentro pocos días la polacra Carmen, su capitán D. Juan Girbau; admite palmeo á flete y pasajeros. Se despacha en la plaza de Palacio, n. 15, pórticos, cuarto 2.º

Correo de Madrid del 18 de febrero de 1866.

(De la Correspondencia de España.)

Dice anoche la *Epoca*:

«Es probable que el lunes se pueda ya dar cuenta del dictamen sobre reforma de la ley de imprenta, redactado por el señor Sánchez Silva.

Subsiste, en efecto, el artículo relativo á la inutilización del editor contra quien recayera auto de prisión por delito contra la religión y la monarquía.

El proyecto del gobierno prescribía penas para los que injuriasen á las Cortes, á la mayoría ó la minoría de las mismas, á los diputados ó á los consejeros de la Corona, y el dictamen de la comisión establece la penalidad para las injurias graves.

Segun tenemos entendido, se introduce un nuevo artículo para que los procedimientos no se entiendan sino con los editores, y se suprime la obligación de firmar los artículos.»

—Negamos de la manera mas absoluta y terminante que haya desavenencia de ninguna clase entre los señores duque de Tetuan y Posada Herrera, como quiere hacerlo creer *La Reforma*.

—Las compañías de camino de hierro han demandado auxilio al gobierno. Una comisión compuesta de los señores duque de la Torre, Laserna, Llorente y Udaeta, ha puesto en manos del señor ministro de Fomento una solicitud firmada por todas las empresas, esponiendo la gravísima situación en que se encuentran y las altas consideraciones de interés público que aconsejan sostener el crédito de esta industria que tan enormes capitales tiene embebidos y tan poderosa influencia ejerce en todos los ramos de la riqueza y en el crédito del país. A la esposición acompaña un pensamiento ó proyecto de garantía de interés por el Estado. Hemos oído hablar de este proyecto como de un trabajo notable, por medio de cuyas combinaciones se hace aparecer muy sencilla la solución del problema de salvar tan cuantiosos intereses, no solo sin gravamen, antes bien con notable provecho para el tesoro público.

—Ayer á las ocho de la mañana se ha verificado la traslación de los restos mortales de Su Alteza Real el infante D. Francisco de Asís Leopoldo al real monasterio de San Lorenzo. A la indicada hora se ha puesto en movimiento la funebre comitiva, partiendo desde la puerta de palacio llamada del Principe. Abrian la marcha los clarines de la Real casa y despues de los criados y capellanes, que llevaban hachas encendidas, seguía el coche estufa que se usa en estos tristes casos, cuyo carruaje estaba profusamente adornado de flores, conduciéndose en el el inanimado cadáver de S. A. R. Seguían despues el mayordomo mayor señor conde de Ezpeleta, el señor ministro de Gracia y Justicia como notario mayor del Reino y otros personajes, que por razon de sus categorías debían concurrir.

Un coche de respeto cerraba la comitiva.

En este orden ha llegado á la estación del ferro-carril del Norte, y despues de embarcado el carruaje mortuario y de haberse acomodado en el tren los que debían seguir acompañando al cadáver, se ha puesto en marcha el convoy al propio tiempo que la artillería hacia las salvas de ordenanza.

Las tropas de la guarnición han cubierto la carrera, en cuyo trayecto, á pesar de lo desahucible de la mañana, había un numerosísimo concurso.

Durante la esposición del cadáver en la capilla de Palacio, han acudido infinidad de personas á contemplar por única y última vez al hijo de nuestros reyes, dando así un testimonio de la parte que toma el pueblo español en los pesares de sus soberanos.

—El cadáver de S. A. R. el infante don Francisco de Asís Leopoldo ha quedado ayer depositado en el suntuoso monasterio de San Lorenzo. Desde la estación del ferro-carril siguió la comitiva procesionalmente hasta el templo, en cuyo patio de los Reyes aguardaba el clero del monasterio.

Despues de colocado el cadáver por los mayordomos de semana sobre una meseta, el señor ministro de Gracia y Justicia, como notario mayor de los reinos, ha dado lectura de la cédula de Felipe IV, que ordena se verifique la entrega de los restos de personas Reales por la capilla de Madrid á la comunidad de San Lorenzo. También ha leído la Real orden por la que S. M. la Reina confía á aquella comunidad el cadáver del infante don Leopoldo.

Conducido el cadáver al interior del templo, se han elevado las preces que la Iglesia prescribe para tales casos. Despues han quedado de guardia los Monteros de Espinosa y los guardias alabarderos, levantándose el acta consiguiente.

—Parece que quizá el lunes próximo presentará el gobierno á las Cortes un proyecto de ley para la traslación de algunos presidios de la Península á nuestras posesiones de Africa.

Paris 17 de febrero.

Leemos en la *Patria*:

«Los coroneles de los regimientos de infantería acaban de poner en conocimiento de los oficiales subalternos una circular del ministro de la Guerra, en la cual se les hace saber que los que quieran entrar en la legión francesa que va á organizarse para el ejército pontificio, deberán dirigir inmediatamente su solicitud por conducto de sus jefes.

La circular enumera las condiciones del enganche y las ventajas de que gozarán los oficiales que entren en la legión pontificia.

—Se asegura que reina gran fermentacion en toda la Siria, y que el bajá de Alepo, lo propio que el de Tripoli, ha escrito á Constantinopla pidiendo socorros. Se dice que en vista de esta situacion, la Puerta habia resuelto añadir á los 10,000 hombres designados ya para operar en Siria, dos batallones de cazadores de infanteria de la guardia imperial.

—Ayer tarde hubo en las Tullerías comida y una reunion de confianza.

El principe y la princesa de Hohenzollern asistieron á la comida, con el embajador de Prusia y algunos personajes de distincion.

A la reunion habian sido invitados la princesa Matilde, el principe Luciano Murat y su esposa, el principe Joaquín Murat y su esposa, los ministros, los embajadores, etc.

Montpeller 18 de febrero.

Partes telegráficas particulares.

«Dublin 17 de febrero.—Han sido presas hoy en esta, veinte personas y cinco en Queenstown.»

«Florençia, sábado 17 de febrero.—Cámara de los diputados.—Continúa la discusion del proyecto de ley sobre el ejercicio provisional.

El señor Boggio dice que no quiere un cambio de ministerio, y que solo desea un cambio en el sistema actual, declarando que seria perjudicial provocar en las circunstancias actuales una crisis ministerial.

El señor Miceli ataca la politica del ministerio. El ministro del Interior contesta á los ataques del señor Miceli.

Al contestar el ministro de la Guerra á una interpelacion del señor Farini, dice que el dejar de llamar á las armas á los quintos del próximo sorteo, en nada perjudica al efectivo del ejército.»

«Paris 18 de febrero.—Segun noticias de Panamá, circulaba allí el rumor de que los corsarios chilenos habian apresado varios buques españoles, conduciéndolos á Coquimbo. Al cónsul de España en Lima se le habia rogado que cerrara el consulado y abandonase la ciudad.

El orden ha quedado completamente restablecido en Haiti.»

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES

del Diario de Barcelona.

Paris, lunes, 19 de febrero.

Mesina.—En las elecciones para un diputado Mazzini ha obtenido 311 votos y Bottari 161, y será preciso proceder á segunda eleccion.

Dublin.—Se han enviado numerosas fuerzas al Sud y las tropas están aquí sobre las armas.

BOLSA DE HOY.

3 por 100 francés, 69-15.—4 1/2 por 100 id., 98-95.—Interior español, 35 1/4.—Diferida, 35 3/4.

Londres.—Consolidados ingleses, 87 7/8.—3 por 100 exterior español, 41 1/2.—Diferida, 36 1/2.

Amsterdam.—Interior español, 35 1/4.

Amberes.—Id., id., 34 3/4.

Liverpool 19 de febrero.

Ventas, 8,000 balas, mercado sostenido, sin variacion los precios.

Cotizacion oficial de las Bolsas de Madrid, Paris y Londres del 19 de febrero.

Madrid.—3 por 100, 38-15, 20, 10, 20, 25 y 38-50 pequeños.—Diferido, 35-10 y 20.

Paris.—3 por 100 francés, 69-10.—4 1/2 por 100, 98-95.

Londres.—Consolidados ingleses, 87 3/4 á 7/8.

Por el correo nacional, extranjero y partes telegráficas, FRANCISCO LOPEZ.

E. R.—FRANCISCO GABAÑACH.

Imprenta del DIARIO DE BARCELONA, á cargo de Francisco Gabañach, calle Nueva de San Francisco, núm. 17.—Administracion, calle de la Librería, núm. 22.